

LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 2019 AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 175 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

# 2 SECCION

**JUDICIALES** 

#### REMATES

O. Juez de Oficina de Ejecuciones Particulares (Juzg. N°2) de la Cdad. De Villa Maria en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO SOCIE-DAD ANONIMA (BHSA) C/ BONINO CLAUDIO JESUS - EJECUCION HIPOTECARIA (EXPTE. N°6320088)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584. rematará el día 18 de Setiembre de 2019 a las 10:30 hs., en la sala de Remates del Palacio de Justicia local sito en calle Gral. Paz 331 P.B. de esta cdad. De Villa Maria. INMUFBI E inscripto a la Matrícula Nº1438478 ubicado en calle Alicia Moreau de Justo s/n de Barrio Las Quintas de Villa Nueva, Desig. Lote 15 Mza. 28, con sup. total de 350 mts2.; Nom. Catastral: 01-03-028-015, a nombre de Claudio Jesús Bonino. MEJORAS: Vivienda en construcción, Cocina, baño, ambiente de 6 mts. x 4 mts. y galería techada. 100 mts. cubiertos. Revestida por dentro y fuera con revoque grueso. Todo el inmueble con contrapiso, techo de cemento y sin aberturas. La zona cuenta con servicios de agua corriente, cloacas y luz eléctrica. La calle es de tierra. DESHABI-TADA. GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$209.475, dinero de contado, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 4% imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión mart. y saldo a la aprobación. Saldo al aprobarse la subasta o dentro de los treinta días, lo que ocurra primero. Cuenta judicial 304/2568009 CBU 0200304551000002568092.Si el depósito del saldo se ejecutará pasado los 30 días de la subasta, se adicionará la tasa del 2% mensual con más la tasa pasiva del BCRA. Comp. en comisión deberá individualizar nombre, D.N.I., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Informes Mart. TE: 0351-153257093. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Post. Mínimas: \$10.000. Fdo. Dra. Oses. Secretaria. Of.29-08-19.-

3 días - Nº 227240 - \$ 1989,30 - 18/09/2019 - BOE

EDICTO: O. Juez 1ª Inst y 30° Nom. CC Cdad. Cba. Autos"LOPEZ WALTER EDUARDO C/ MA-MONDES ENRIQUE DAVID-EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" EXPTF 6602415, el Mart, Judicial Axel, Smulovitz MP 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematara el dí18/09/2019 a las 11 hs. en Sala de Remates sita en calle A. M. Bas 244 Subsuelo de ésta Ciudad, el automotor dominio JIK 090, marca Peugeot, Modelo 207 compact xs 1.4, Tipo sedan 4 puertas, Año 2010, motor Peugeot Número 10DBSR0039225, chasis marca Peugeot 9362NKFWUBB038126.CONDICIO-Número NES:SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta con más comisión Martillero y el 4% ley 9505. Si el monto a consignar supera \$ 30.000, por tranfer bancaria electrónica a cuenta a vierta para estos autos. Si para el caso de aprobarse los mismos pasados 30 días desde la fecha de su realización y no habiéndose consignado el saldo de precio por parte del comprador, y la demora le resultare imputable, se aplicarán intereses sobre el saldo de referencia a razón de la T P promedio que publica el BCRA más el 2% nominal mensual, sin perjuicio de lo establecido por el art. 589 del C.de P.C., resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que correspondan, quien deberá constituir domicilio en el juicio POSTUR MINIMA: \$ 2.000. . COMPRA EN CO-MISION: Art 586 CPCC. REVISAR: Aconcagua N° 2110 Dias: 16, 17 y 18 / 09 de 15 a 16,30Hs. INFORMES: Mart Axel Smulovitz. Tel: 4280563 // 156501031. OF: 12/09 /2019. FDO: Maria Soledad Sappia Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 229011 - \$ 1064,05 - 16/09/2019 - BOE

O/ Sala 11 de la Exma. Cámara de Trabajo, Sec. N° 21 en autos: "ALIAGA MARIANA BELEN C/ TRENDS S.R.L. Y OTROS – ORDINARIO – DESPIDO – EXPTE.3234582" sáquese a la venta en pública subasta, por Mart. Linera, Verónica M.P 01-1640, inmueble inscripto Mat. 690167 (23), ubicado en calle Fray Luis Beltran Esq. Com. Mauro Grassi, B° Ampliación o Sección K descripto como: lote de terreno ubicado en las inmed. De Santa Maria de Punilla, en el lugar denom. El Rosario, Departamento Punilla de esta Pcia. de Cba. Que según datos de Plano N° 86.040 y Planillas N° 120.503 se designa

### **SUMARIO**

| Remates                     | . Pag. 1 |
|-----------------------------|----------|
| Concursos y Quiebras        | . Pag. 5 |
| Declaratorias de Herederos  | . Pag. 6 |
| Cancelaciones de Documentos | Pag. 15  |
| Citaciones                  | Pag. 15  |
| Notificaciones              | Pag. 31  |
| Sentencias                  | Pag. 31  |
| Sumarias                    | Pag. 32  |
| Usucapiones                 | Pag. 32  |
|                             |          |

como lote 16, de la Mzna. 10, sección K, que mide y linda; 18mts. De frente al N., 15,14mts. Al S.E.; 20,86mts. Al N.E y 30,16mts. Al S.O., sup. De 393,11 mts2 y linda al N calle publica; al S.E. parte de lote 15; al N.E. lote 1 y al S.O. calle publica, todo de la misma mzna.- Inscripto a nombre del Sr. Gaitan Arnaldo Rubén. Estado: Lote Baldío, desocupado, BASE \$ 211.827, Al mejor postor, debiendo el comprador abonar el veinte por ciento 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio depositando dicho monto en la cuenta a la vista para uso judicial N° 27572409 CBU 0200922751000027572492 abierta al efecto para los presentes (Art. 5° del Ac. Regl. N° 91 Serie "B"), con mas la comisión de ley a la martillera (5%) (art. 83 inc. C) ley 7191) y el impuesto al valor agregado (21% si la venta se realiza a un responsable inscripto en IVA), con mas el 4% al fondo de violencia familiar (ley 9505) y el saldo al aprobarse la subasta o a los treinta (30) días de producido el remate sino hubiere recaído resolución, por transferencia electrónica a la misma cuenta y en caso de darse la situación prevista en el art. 589 del C. de P.C. abonara el interés de la tasa pasiva del B.C.R.A. mas el 2% mensual. Postura mínima (cinco mil) \$5.000. Compra en comisión el comprador deberá individualizar al comitente con formulario donde hará constar el nombre, domicilio y dni del postor y su comitente, quien deberá ratificarla dentro de 5ds posteriores. Fíjese para el 17 de septiembre próximo a las 10.00hs en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en calle Balcarce 418 1º piso de esta ciudad.- Informes al. Martillero tel.: 3572-538710.- Fdo. Dra. Carla Domínguez (Prosecretaria Letrada).-of. 11/09/2019.

3 días -  $N^{9}$  228848 - \$ 4453,80 - 17/09/2019 - BOE

Por Cuenta y Orden de Macro Warrants S.A. el Martillero Carlos R. Ferreyra MP 01-214 y 05-519, en virtud de lo dispuesto por el Art 17 de Ley 9643 (Warrants), comunica por 10 días que Subastará el día 18 de Septiembre de 2019 a partir de las 09 horas en Salón cedido por Banco Macro S.A. sito en Alvear N° 65. 6to Piso de la Ciudad de Córdoba, las mercaderías - Trigo Pan - que corresponden a los siguientes Certificados de Depósito, por 500 Toneladas cada uno: 1) Nº 3235 Serie B; 2) Nº 3236 Serie B; 3) Nº3237 Serie B; 4) N° 3238 Serie B; 5) N°3239 Serie B; 6) N° 3240 Serie B; 7) N° 3241 Serie B; 8) N° 3242 Serie B; 9) N° 3243 Serie B; 10) N° 3244 Serie B; 11) N° 3245 Serie B; 12) N° 3246 Serie B todos constituidos el 25-10-2018, siendo sus correlativos Warrants negociados por primera vez el 26-10-2018: 13) N° 3252 Serie B constituido el 09-11-2018 y negociado su correlativo Warrant por primera vez el 09-11-2018; 14) N° 3254 Serie B; 15) N° 3255 Serie B ambos constituidos el 15-11-2018 y negociados sus correlativos Warrants el 16-11-2018; 16) N° 3256 Serie B; 17) N° 3257 Serie B; 18) N° 3258 Serie B; 19) N° 3259 Serie B, todos estos constituidos el 26-11-2018 y negociados sus correlativos Warrants por primera vez el 27-11-2018, y 20) N° 3260 Serie B por 500 tns. constituido el 28-11-2018 y negociado su correlativo warrant el 29-11-2018; emitidos por Macro Warrants S.A. a favor de José Minetti y Cía. Ltda. S.A.C.I., siendo sus correlativos Warrants de igual fecha negociados por primera vez a favor del Banco Macro S.A.- La Venta se realizará en lotes de 500 tns. cada uno, calidad de origen, a granel, puesta en silos ubicados en la planta de José Minetti y Cía. Ltda. S.A.C.I. sita en Calle Rio Negro 3550 de la Ciudad de Córdoba, en el estado de conservación en que se encuentra y exhibe, con retiro y transporte a cargo del comprador. CONDICIONES: Los compradores deberán reunir las condiciones requeridas por la normativa vigente. BASE: U\$S 82.500 más IVA por cada lote de 500 tns. (valor unitario: U\$S 165 por tn.)-. Seña: 10% en el Acto de la Subasta, mas Comisión de Ley (1%), aporte Colegio de Martilleros 2% sobre comisión, e Impuesto de Sellos 1,2%; saldo dentro de dos días hábiles más IVA, en el domicilio especial constituido por Macro Warrants S.A. (Alvear 65 Ciudad de Córdoba), de 8,30 a 13,30 hs.- Retiro de la Mercadería: dentro del plazo máximo de 10 días del Acto de Subasta, previa cancelación del saldo, debiendo el comprador aportar la documentación necesaria para el traslado.- EXHIBICION DE LA MERCADERIA: días lunes 16 y martes 17 de Septiembre en el horario de 8 a 15hs. en el lugar de guarda, sito en Calle Rio Negro 3550 de la Ciudad de Córdoba, previa comunicación con

Macro Warrants S.A., Leandro N. Alem 651, 8vo. piso Fte., Ciudad A. de Buenos Aires, T.E. (011) 4894-0959 líneas rot. o al Martillero, Deán Funes 525, Ciudad de Córdoba, T.E. 0351-421-8716 y 0351-156501338, mail: martillerocferreyra@gmail.com. Para mayor información, comunicarse a los teléfonos mencionados.

8 días - Nº 227278 - \$ 9244,08 - 18/09/2019 - BOE

O. Juez 30° Nom. Civ y Com en autos "CACE-RES, Javier Raymundo - LOPEZ, Irma Fermina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE Nº6151821, Mart. Jorge Axel Robles, MP 01-1666, rematará el 20/09/2019 a las 10:00 hs. en la Sala de Remates del TSJ, sita en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo, inmueble inscripto a nombre del causante Caceres Javier Raymundo en la Matrícula N°74490 (11) Lote 16 Mnz. 17 ubicado en Calle Guillermo Bataglia nº2444 Barrio Centro América, con una superficie de 250 metros cuadrados.- MEJORAS: casa a reciclar, con cochera, dormitorio, baño, cocina-comedor y patio. Servicios: agua, luz, gas, calle pavimentada, Ocupado por uno de los herederos y su familia. CONDICIONES: Base \$620.000,00; contado y al mejor postor, el comprador deberá abonar en acto de subasta el 20% de seña a cuenta del precio, más comisión de ley al Martillero (3%) e impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (4%) y denunciar cuit/cuil o cdi. Saldo a la aprobación o dentro de los 30 días del remate (lo que ocurra primero), vencido ese plazo deberá pagar un interés (Tasa pasiva BCRA más 2% nom. men.).- Títulos: art. 599 CPCC.- Compra en comisión: art. 586 CPCC, previo llenado de formulario.- Postura mínima: \$10.000. Si el monto supera \$30.000, por transferencia electrónica. Informes al Martillero, teléfonos 4891852 - 153016923 ó visitar el sitio subasta.justiciacordoba.gob.ar. Of. Cba. 3/9/2019, Dr. Scozzari - Secretario -

5 días - Nº 227736 - \$ 2454,50 - 20/09/2019 - BOE

Por orden Juzg. 1° Inst, 2°Nom.C.C.C.Bell Ville (Ofic.Ejec.Particulares) "Ampes - Asociacion Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios c/Murua Santiago Alejandro " Ejec. Prendaria ( E. 3474186), el Martillero Julio González M.P. 01-1002, domic,Pje Bujados N° 124 Bell Ville T.E. 03537/15598135, subastará en Auditorio sito en planta Baja Edificio de Tribunales Calle Rivadavia 99 de Bell Ville el día 17 de Setiembre de 2019 a las 11,00 hs el siguiente bien: A) Automotor Marca VOLKSWAGEN Modelo GOL GLI Año 1996 Motor Marca VOLKSWAGEN N° UNC800880 Chasis Marca VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ37ZSA010891 Dominio AQL 125 Post. Mínima \$ 1.000.- Base \$ 37.358,08.- Cond.Venta Ctdo Efect. o cheque cert. 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación. En caso de superar la compra la cantidad de \$ 30.000.-el comprador abonará con transferencia electrónica a cta N° 305/1703603 CBU 0200305251000001703638 Compra en Comisión :Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 veces en Boletín Oficial y Semanario Sudeste Exhibición Bien Lunes a Viernes previa consulta al Martillero en Calle Rivadavia 553 de Bell Ville Bell Ville /09/2019

3 días - Nº 227811 - \$ 1298,04 - 17/09/2019 - BOE

Edicto: O. Juzg. 1ª.Inst.CyC de 42ºNom. De Cba. en autos "VENARUZZO, Osvaldo Antonio -DE-CLARATORIA DE HEREDEROS -CUERPO DE EJECUCION - Nº 8204381-", martillera Emma Verónica Fiochi MP. 01-1089, c/dlio. Caseros 344 4to. Piso Oficina 38A de Córdoba, el 17/09/2019 a las 10 horas en la Sala de Remates Arturo M. Bas 244 Subsuelo, SUBASTARÁ inmueble inscripto a nombre causante Osvaldo Antonio Venaruzzo Matrícula 100.242 (11) ubicado calle de los Alemanes 4398, esq de los Italianos. Portón de chapa, living con hogar, tres dormitorios, cocina, comedor, 2 baños completos, uno con bañera y otro con ducha. patio de tierra con asador, con pequeño quincho, pileta de fibra de vidrio y garaje. Ocupada por un demandado y su familia. CONDICIONES: base de \$ 1.812.497,00, dinero efectivo mejor postor, seña 20%, más Comisión Martillera 3% y el 4% ley 9505, saldo aprobación de subasta bajo apercib. aplicar interés 30% anual si abona después 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de subasta. Postura mínima: \$20.000. Compra en comisión: art- 586 del CPC y Ac. Reg. Nº 1233, Serie "A" del 16/09/2014 del T.S.J. Títulos: art. 599 del CPC. Informes: a la martillera judicial Sra. Emma Verónica Fiochi cel 0351-155202477. Sitio web: https://subasta.justiciacordoba.gob.ar/. Fdo: PU-CHETA de TIENGO, Gabriela Maria -SECRETA-RIA Oficina: 05/09/2019.

5 días - Nº 227880 - \$ 3622,60 - 17/09/2019 - BOE

O. Juez Civil y Com. San Francisco (Cba), Sec. N° 2, en autos: BERTOLA, FLORINDO - D.H. Y SU ACUMULADO: "MANSILLA, MARIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1539160)" - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 7515115) Mart. J. Ferrero (01-1792) Tel 3533403030, domic. 1 de mayo 598 San Francisco, rematará el 18/09/19 a las 10:00 hs, en el Juzgado Civil y Comercial de Las Varillas, San Martín 22 de la ciudad de Las Varillas, al mejor postor, el inmueble inscripto a nombre

## 2ª JUDICIALES

del causante Florindo Bertola, que se describe como: FRACCION DE TERRENO: Ubicado en el pueblo de Las Varillas Pedanía Sacanta, Departamento San Justo Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE B de la Manzana 78 que mide: al Este 15 mts. con calle Hipólito Irigoyen; al Oeste iqual medida con lote 7, al Sur 23 mts. con fracción vendida a Santiago Carena con fecha 03/05/1958 y al Norte con Lote A del mismo Plano 23 mts. Superficie Total 345mts.2. (Descripción según Expdte. B-848/1961 sin protocolizar (SIT)). Matricula N° 1.673.619, antecedente: DOMINIO N° 2924, FOLIO 3592, TOMO 15, AÑO 1956. Nomenclatura Catastral N° 3006360103026019000. Cta. N° 30060383708. Base: \$ 432.438. Postura mín. \$ 10.000. Estado: Edificado. Ocupado. Pago: 20% del precio de venta, más comisión de ley al Mart., 4% ley 9505, en la subasta, dinero de ctdo. o transferencia, si la compra supera los \$30.000, resto al aprob. la misma o dentro de 30 días, si no se hubiese aprobado, bajo apercib. de abonar int. mensual más tasa pasiva, hasta su efectivo pago. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C. Fdo. Of. 06/09/19 Dra. A. Marchetto-Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 228173 - \$ 2872,70 - 18/09/2019 - BOE

O: Oficina Ejecuciones Particulares (Juzg. 4º Nom.) de Villa Maria, autos: "MUTUAL DE ASO-CIADOS DEL CLUB SPORTIVO TALLERES C/ PAZ ALEXIS VICTORINO GONZALO Y OTROS-EJECUTIVO -EXP.7765080, Martillero JOSE A. LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el 20/09/19, 10,30 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- V. Maria):rodado marca CHEVROLET, modelo AVEO G3 LS 1.6N-M/T, año 2012, Dominio: KYE-224, (demas descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/el precio obtenido, dest. al Fdo, de Prev. de la Viol. Fliar, sin IVA, resto al aprobarse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, BASE: \$ 100.000,00. Incremento minimo: \$ 2.000,00. GRAVAMENES: el de autos y otros.-DOMINIO: Insc. a nombre del demandado en RNPA. de Villa Maria.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: "DEPOSITOS DEPAO-Ll" ruta nacional № 9- Km 563. Ciudad- TITU-LOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: JOSE I. RUCCI. 595-Tel.0353-156573125-Villa Maria.-Fdo.GISELA TIRONI-ProSecretario.-OFI-CINA. 9/9/19.-

2 días - Nº 228250 - \$ 714,48 - 20/09/2019 - BOE

EDICTO: Orden Jgdo. Federal de Río Cuarto, Secretaría Civil de Ejecuciones y Laboral a cargo de Dra. María Isabel Cáceres, en autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/ BRUSASCA,

Gastón Joaquín y Otro - Prepara vía Ejecutiva Hoy Dda. Ejecutiva – Expte. FCB 1297/2014", el Mart. Oscar Ariel Fernández m.p. 01-1172 el día 19/09/2019 a las 11hs, y/o primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar calle Alvear N° 196 esquina Alonso - Río Cuarto (Cba.), rematara derechos y acciones equivalentes a 1/3 avas partes de nuda propiedad que le corresponden al demandado, respecto de los siguientes inmuebles, Departamento con Cochera ubicado en calle Sargento Cabral N° 55 de esa localidad, "Edificio Tower", a) Dpto. ubicado en primer piso identificado con letra "A" y b) chochera que tiene acceso por calle Tupungato S/N, identificada PH 88 que se ubica en segundo subsuelo con cartel indicativo "1A"- Inmuebles anotados en las Matriculas 485452/21 y 485452/88.- Mejoras: living-comedor. Kitchenette. Terraza en forma de "L" pasillo de distribución, baño instalado completo con mampara de vidrio y un dormitorio.- Los inmuebles cuentan con todos los servicios.- Superficie según títulos, superficie cubierta propia de 53,12mts2; superficie descubierta común de uso exclusivo 67,59 mts. y 12;55 mts2 para la cochera.- Bases: Los derechos y acciones a subastar saldrán a la venta por las siguientes bases en forma individual a) por la base de \$886,000 y b) por la base de \$ 150.000 (estos importes representa 1/3 de la base tasada por la parte actora).- En caso de no haber postores, tras espera de ley, la subasta se llevara a cabo reduciendo las bases en un 25% y si tampoco existieran postores se ordenará la venta en sin base todo en un mismo acto y en forma individual.- Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra y la comisión de ley al martillero (5%), Impuestos que correspondan.- Pago del saldo dentro de los cinco (5) días posteriores de la aprobación de la subasta.- Si los montos superaren la suma de \$30,000 el pago deberá llevarse a cabo mediante transferencia bancaria electrónica conforme lo dispuesto por el B.C.R.A.- Se autoriza la compra en comisión.- Las porciones indivisas subastadas se entregarán libres de deudas de impuestos y gravámenes.-Asimismo se hace saber que los inmuebles registran deudas por la suma de \$ 21.417,79 y \$ 84.587,61 en municipalidad de Villa Carlos Paz y Dirección General de Rentas.- Los inmuebles reconocen Usufructo en favor de terceras personas.- Estado de Ocupación: Ocupado.- Revisar: día 17/09/19, de 10 a 11 hs.-Informes: Gerencia Banco Nación Argentina, Suc. Río Cuarto ó Mart. en Cabrera Nº 1090 - Río Cuarto - Tel .(0358) 4641880 - 155067244 de 17 a 20 hs.- Río Cuarto, septiembre 06 de 2019.-Fdo: Dra. María Isabel Cáceres - Secretaria -

2 días - Nº 228377 - \$ 2169,98 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO: Orden Jgdo. Federal de Río Cuarto, Secretaría Civil de Ejecuciones y Laboral a cargo de Dra. María Isabel Cáceres, en autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/ ROS TIRAN-TE, Alvaro y Otros – Ejecuciones Varias – Expte. FCB 1637/2014" el Mart. Oscar Ariel Fernández m.p. 01-1172 el día 19/09/2019 a las 10hs, y/o primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar calle Alvear N° 196 esquina Alonso - Río Cuarto (Cba.), rematara derechos y acciones equivalentes a 1/3 avas partes de nuda propiedad que le corresponden al demandado, respecto de los siguientes inmuebles, Departamento con Cochera ubicado en calle Sargento Cabral Nº 55 de esa localidad, "Edificio Tower", a) Dpto. ubicado en primer piso identificado con letra "A" y b) chochera que tiene acceso por calle Tupungato S/N, identificada PH 88 que se ubica en segundo subsuelo con cartel indicativo "1A"- Inmuebles anotados en las Matriculas 485452/21 y 485452/88.- Mejoras: living-comedor, Kitchenette, Terraza en forma de "L", pasillo de distribución, baño instalado completo con mampara de vidrio y un dormitorio.- Los inmuebles cuentan con todos los servicios.- Superficie según títulos, superficie cubierta propia de 53,12mts2; superficie descubierta común de uso exclusivo 67,59 mts. y 12;55 mts2 para la cochera.- Bases: Los derechos y acciones a subastar saldrán a la venta por las siguientes bases en forma individual a) por la base de \$ 886,000 y b) por la base de \$ 150.000 (estos importes representa 1/3 de la base tasada por la parte actora).- En caso de no haber postores, tras espera de ley, la subasta se llevara a cabo reduciendo las bases en un 25% y si tampoco existieran postores se ordenará la venta en sin base todo en un mismo acto y en forma individual .- Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra y la comisión de ley al martillero (5%), Impuestos que correspondan.-Pago del saldo dentro de los cinco (5) días posteriores de la aprobación de la subasta.- Si los montos superaren la suma de \$30.000 el pago deberá llevarse a cabo mediante transferencia bancaria electrónica conforme lo dispuesto por el B.C.R.A.- Se autoriza la compra en comisión.-Las porciones indivisas subastadas se entregarán libres de deudas de impuestos y gravámenes.-Asimismo se hace saber que los inmuebles registran deudas por la suma de \$ 21.417,79 y \$ 84.587,61 en municipalidad de Villa Carlos Paz y Dirección General de Rentas.- Los inmuebles reconocen Usufructo en favor de terceras personas.- Estado de Ocupación: Ocupado.- Revisar: día 17/09/19, de 10 a 11 hs.-Informes: Gerencia Banco Nación Argentina, Suc. Río Cuarto

ó Mart. en Cabrera № 1090 - Río Cuarto - Tel .(0358) 4641880 - 155067244 de 17 a 20 hs.- Río Cuarto, septiembre 06 de 2019.-Fdo: Dra. María Isabel Cáceres - Secretaria -

2 días - Nº 228380 - \$ 2145,38 - 16/09/2019 - BOE

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO SANTAN-DER RÍO S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/9/2019 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan por deudor, vehículo, patente y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25. Moreno. Provincia de Buenos Aires los días 19, 20 y 23 de Septiembre de 10 a 13 y 14 a 16 hs.: OSCAR RODRIGUEZ; PEU-GEOT 408 ALLURE + 2.0 N 4P/2011; KOX355; 204.000 - EMANUEL ZORDAN; RENAULT DUSTER OROCH OUTSIDER 1.6 CAB DO-BLE/2018; AD060DY; 495.997 - ISRRAEL SAN-TOS CARRIZO; CHEVROLET TRAILBLAZER 2.8 CTDI 4X4 LTZ A/T /2013; MLS076; 515.933 - NELIDA PISCOLICH; PEUGEOT 208 ALLURE 1.6 115 5P/2019; AD483CH; 744.602 - DARIO JUAREZ: RENAULT CLIO MIO 5P DYNAMI-QUE SAT /2015; OWP246; 279.260 - RICAR-DO AGUILAR; RENAULT CLIO PACK 3P/2008; HIA911; 60.938 - MIGUEL SANCHEZ; CITROEN C3 AIRCROSS VTI 115 AT6 FEEL AM 1.8 /2018; AC387CI; 351.888 - HUGO ADELQUI PONCE; VOLKSWAGEN 17220 TRACTOR DE CARRE-TERA/2015; AA126TR; 365.177 - CRISTIAN CEBALLOS; RENAULT SYMBOL CONFORT 1.6 /2011; KAR189; 85.934 - CARLA LINARES; VW AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 646 /2018; AC291OD: 566.721 - MARIANO PALACIOS: VW GOL TREND 1.6 3P/2014; OJM709; 133.482 -TERESA ANDRADA; VW GOL 1.4L 5P/2012; LGF072; 121.073 - CAROLINA BRACAMON-TE; FIAT STILO 1.8 MPI 8V 5P/2010; IVU317; 84.676 - SILVANA BUSTOS; FIAT QUBO 1.4 8V DYNAMIC 5P/2013; MYI460; 184.158 - FATIMA BULACIO; CHEVROLET PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT + /2019; AD389VL; 569.042 - PABLO MARQUEZ; PEUGEOT PARTNER PATAGONI-CA 1.4 /2012; LPD218; 181.724 - DAFNE CIRILA SOTTELI: TOYOTA ETIOS XLS 1.5 6 M/T /2018: AC387CN; 260.123 - SOLANGE THOMPSON; PEUGEOT 207 COMPACT ALLURE 4P/2013; MOD716; 132.195 - ELIZABETH LOPEZ; FORD KA FLY PLUS 1.0L 3P/2012; KFI664; 129.041 - CHRISTIAN GODOY; VW AMAROK 2.0L TDI 140 CV 4X2 /2015; PBS156; 497.997 - MARGA-RITA SUSANA PALACIOS; CHEVROLET CLAS-

SIC LT SPIRIT 1.4N /2012; KZI929; 100.427 -CARLOS ZURITA; CITROEN XSARA PICASSO 2.01 16V EXCLUSIVE /2011; JQK510; 110.011 - MIRTHA CHIESA; RENAULT SANDERO GT LINE 1.6 16V NAV /2014; NRU926; 146.702 -RITO FLORES; VW SURAN 1.6 5D 060 /2019; AD360BM: 796.933 - FACUNDO HERNANDEZ: RENAULT SANDERO AUTH, PACK I 1.6 8V /2014; NQI728; 100.063 - SEBASTIAN DELRI-BO; VOLKSWAGEN VENTO 2.5/2011; JMF244; 188.619 - NATALIA OYARZABAL: FIAT GRAND SIENA 1.4 ATTRACTIVE L/14 /2018; AD195LF; 475.746 - FABIÁN LONGHI; TOYOTA HILUX 4X4 CABINA DOBLE SRV 3.0 TDI A/T /2008; HVI-396; 211.966 - LUCAS FABIAN; CHEVROLET CLASSIC LS /2015; PDE786; 129.007 - DARIO RAMALLO; FORD FOCUSEXE GHIA 1.8L DIE-SEL 4P/2013: MHS831: 221.013 - FAVIO BUS-TOS; FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 5P/2013; NHW790; 180.312 - SERGIO SUAREZ; VW GOL TREND 1.6 MSI 5P/2018; AC776HN; 273.523 - SERGIO MODICA; CITROEN C3 PI-CASSO 1.6I 16V EXCLUSIVE PACK MY WAY /2013; NIE953; 254.439 - NORMA VALLES; SHINERAY X30 FAMILIAR/2018; AD195NH; 572.613 - JORGE PEREYRA; FORD RANGER DC 4X2 XLT 3.0L D /2011; JWG570; 208.652 -MIGUELA YANCE; RENAULT NUEVO LOGAN AUTH.1.6 /2018: AC214EQ: 224.735 - STEFA-NIA AGUERO; FORD FOCUSEXE TREND 1.6L 4P/2011; KPC902; 131.704 - LUCIANO FARIAS; VW GOL TREND 1.6 MSI 5P/2018; AC151HC; 246.616 - HECTOR SOSA; VW GOL TREND 1.6 MSI 5P/2018; AD284CO; 502.565 - BRAIAN BADOLATO; CHEVROLET CLASSIC LT SPIRIT 1.4N /2012; KYG763; 150.524 - LUCAS MARTI-NEZ; CHEVROLET ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT + /2016; AA692BL; 267.664 - GENARO FLORES; VOLSKWAGEN GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ 5P/2018: AD264EW: 600.620 - ESTEBAN AIRAUDO; CHEVROLET PRISMA 1.4 N LTZ A/T 4P/2019; AD512TK; 803.601.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 9.000 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 10/09/2019

1 día - Nº 228418 - \$ 1689,33 - 16/09/2019 - BOE

O. Juez  $5^{\circ}$  Nom. C.C. – Sec. Lincon , en "Fideicomiso Suma-Bco. Roela S.A.-Fiduciario c/ Aven-

daño Viviana del Valle - Ejec. Prendaria(Expte. 3633334)," Martill. Víctor E. Barros 01-330-, rematará en Sala de Remates de Tribunales ,Arturo M. Bas Nº 244 - Subsuelo el 18-09-2019 -9:00 Hs. inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 258 - Bº Solares-Monte Cristo - Pcia. de Cba. - desig. Lote 18 - Manz. 49 de 311.91 Mts2.: inscripto en la Matrícula Nº 798.066 - Colon (13), a nombre de la demandada.- Condiciones: por base imponible de \$ 1.207.434,24.-, mejor postor, x depósito jud. O transf., posturas mínimas \$5.000.-, abonando 20% como seña, comisión al Martillero y 4% del Imp. Viol. Fam., saldo a su aprobación y para el caso de transc. más de 30 días hábiles c/más int. Igual a Tasa Pas. Promedio del B.C.R.A. más el 2% mens..- Mejoras: jardín-living-coc.-pasillo-garage-2 habitac.-baño y patio.-Estado: ocupado por la demandada y Flia..-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión Art. 586 del C.P.C.- Exhibición : los días 16 y 17/09/2019 de 16 a 17 hs.-Informes al Martillero T.0351-155068269, domicil. Arturo M. Bas 587 Cba.-Fdo. Dra. Lincon Yesica Nadina, Sec. Cba. 10 de Septiembre de 2019.-

4 días -  $N^{\circ}$  228544 - \$ 2645,36 - 18/09/2019 - BOE

El martillero Fernando ZONI, Mat 01-0040, con dom, calle Belgrano Nº 425-7º-"B". Córdoba comunica por 3 días que por cuenta y orden de Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. (actualmente FCA Compañía Financiera S.A.) art.39 Ley 12.962 y conf. Art. 2229 del Código Civ. y Com. SUBASTARÁ por ejecución de prendas, el día 26/09/2019 a partir de las 15:00 hs. en calle A.M.BAS Nº 262, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben: 1) FIAT PALIO FIRE 1.4, Año 2018 (AC413QD); 2) FIAT NUEVO SIENA EL 1.4, Año 2014 con equipo de GNC (OGU-015); 3) FIAT PALIO FIRE 1.4, Año 2018 (AC454KY); 4) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V, Año 2018 (AC887AB): 5) FIAT SIENA EL 1.4, Año 2017 (AC219RI); 6) FIAT MOBI 1.0 8V WAY, Año 2018 (AC695RV); 7) FIAT ARGO DRIVE 1.3, Año 2018 (AC265NS).- SIN BASE, contado. Seña 10%. Comisión 10% mas IVA sobre comisión, Verif. Policial y Aporte Colegio 2%. Saldo a las 48 hs. de la forma en que se indicará, bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. POST. MIN.: \$ 1000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad de Córdoba.- Siendo los gastos de deudas de patentes (imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibidos los automotores en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio y presentación de la Transferencia a favor del comprador por ante el Reg. Nac. de la Propiedad del Automotor pasados 7 días hábiles de la entrega del certificado para la inscripción los gastos de deposito son a cargo del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Exhibición: el día 25 de Septiembre de 14 a 18 hs. en calle Rivadavia Nº 780/6, Córdoba Ciudad, Informes: Martillero Fernando Zoni Tel. 0351-155-526590 email martillero.zoni@gmai. com.-

3 días - Nº 228841 - \$ 3626,70 - 25/09/2019 - BOE

Por O/J de 1ª. Inst. y 48ta. Nom. C. y C. C., secret. Unica. Autos: "CONSORCIO DE CO-PROPIETARIO EDIFICIO OLYMPUS II C/ RO-DRIGUEZ, DANILO ADRIAN-EJECUTIVO-CUERPO DE EJEC"(Expte N°7137750) mart. José Crespo MP: 1-460, dom. Montevideo 833 PB of. 6 de esta Cdad. Rematará en Sala de Remates del P.J. Arturo M. Bas Nº 244. Subs. Cba: el día 18 de Septiembre de 2019 a las 11:00 hs Nuda propiedad embargada que en proporción de un tercio corresponde al demandado Sr. Rodríguez Danilo Adrián DNI 29.255.673 respecto inmueble: SALON COMERCIAL. Ubicado calle Manuel Estrada nº 95; Bº Nva Cba., Dto. Capital. Edificio Olympus II, P.B. Matricula: 475.638/1 (11). UNIDAD FUNCIONAL 1: P.H. 1.; S.S.01-00-02; CON SUP CUB PROP TOTAL DE 265,49 ms. 2 Porcentual 6.266%. acuerdo plano P.H. agregado al fº 12873.-MEJORAS: LOCAL CO-MERCIAL Dividido por placas de yeso en dos partes:1) funciona panadería "DEL PILAR" Ident. como 1 y 2: acceso desde vía pública, salón con sector en "L", comunicado con otro sector, hacia abajo subsuelo (escalera y montacargas), otro salón, deposito, dos baños completos, cámara de fermentación y tobogán para insumos. 2) funciona franquicia de "Andrea Franceschini" ident. Como local 3: acceso vía pública, salón, baño completo. C/servicios. Estado: OCUPADOS. CONDICIONES: El inmueble saldrá a la venta por un tercio de base imponible de \$1.503.613. Comprados abonara acto subasta veinte por ciento importe total mas comisión martillero. Podrá hacerlo dinero de contado si seña fuera inferior a \$30.000, o cheque certificado. Si fuera superior deberá depositar en cuenta uso judicial N° 922/4098308 CBU 0200922751000004098388, debiendo arbitral medios inmediata transferencia del importe. Saldo de precio a aprobación subasta, solo mediante transferencia electrónica a cuenta mencionada: en caso de extenderse mas de treinta días corridos fecha remate, devengará interés del 0,6% mensual, desde día treinta y uno hasta pago, a apercibimiento art. 585 CPC, resultando cargo comprador trámites y gastos inscripción. Deberá constituir domicilio en juicio y acreditar identidad forma idonea. Posturas e Incrementos mínimos: pesos veinte mil (\$20.000). Compra en comisión, denunciar nombre, DNI y domicilio comitente. Ratificar compra en cinco días, apercibimiento: adjudicar bien al comisionista ( Art. 586 CPCC). Consultas: Martillero Crespo José: 0351 - 156505041. Oficina, 12 de Septiembre 2019. Fdo: MARIA JOSEFINA MATUS.-

4 días - Nº 228925 - \$ 6318 - 18/09/2019 - BOE

### **CONCURSOS Y QUIEBRAS**

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 33a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "GALAN, SANDRA MARIELA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 8069182), por Sentencia n 205 del 15/08/19, se dispuso Declarar la apertura del concurso preventivo de Sandra Mariela Galán (DNI Nº 22.686.104 - CUIT N° 27-22686104-7), con domicilio en calle Padre Lozano N°2783, B° Rosedal Anexo, de esta ciudad .y procesal en Dean Funes 883 EP 2 de la ciudad de Córdoba. Se dispuso fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el día 08-10-2019.- Resultaron designados síndicos Contadora Graciela Fabiana Díaz Categoría Clase "B", quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio en calle Montevideo N°556 - Córdoba.-

5 días - Nº 228292 - \$ 2251 - 18/09/2019 - BOE

En autos BENEJAM, WALTER ONOFRE – PE-QUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 7115110 Juz 1ª. Inst. y 13° Nom. C.C. por Sent. 284 del 05/09/19: se declara la quiebra indirecta de Benejam Walter Onofre DNI 17.782.654 con domic. real en Turín 111 Jesús María, Pcia. de Cba. y constituido en Sucre 115 Ciudad de Córdoba. Sindico Cra. Patricia B. Scarafia M.P. 10-08800-1 con domic. en San Luis 695, ciudad de Córdoba. Se intima al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que en 24 hs. los entreguen al Síndico. Se prohíbe al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art.

88 inc. 5° L.C.Q.). Se intima al fallido para cumplir los recaudos de los arts. 86 y 88 inc. 4 L.C.Q. Pedidos de verificación de acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo del deudor y anteriores a este resolutorio, requerirla por vía incidental (arts. 202 y 280 de la L.C.Q.). Informe General 21/11/2019. Fdo: Sergio G. Ruiz – JUEZ.

5 días - Nº 227709 - \$ 1726,75 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "MEGAPORT S.R.L - QUIEBRA PROPIA SIMPLE", por Sentencia N°259 del 06/09/2019 se resolvió: I) Declarar la quiebra de MEGAPORT SRL" (CUIT N°30-70828554-0), inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula N°4159-B, con sede social en calle Duarte Quirós № 3659, de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ ... IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que dentro del plazo de veinticuatro horas los entreguen a la Sindicatura, bajo apercibimiento ... V) Intímase a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VI) Prohíbese a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 12/12/19 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la Sindicatura (Cr. Guillermo E. Posse, 27 de abril Nº351, 5º piso, of. 502, Cba.); Informe Individual: 15/04/20; Resolución art. 36 L.C.Q: 11/06/20; Informe General: 06/08/20. Of .: 09/09/19.

5 días - Nº 228183 - \$ 2372,50 - 20/09/2019 - BOE

EDICTO: Juez 26°. Nom. Civil y Com. - Conc. y Soc. N° 2- en: "S.A.I.C.O. S.R.L. - QUIEBRA PE-DIDA SIMPLE" EXPTE. Nº 7933925: "SENTEN-CIA NUMERO: 234. CORDOBA, 30/08/2019. Y VISTOS: (...). Y CONSIDERANDO: (...). RE-SUELVO: I) Declarar la quiebra de "S.A.I.C.O. S.R.L., constituida con fecha 01/10/1996, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba con fecha 04/09/1998 bajo la matrícula Nº 424-B, cambio de denominación inscripta bajo Matrícula Nro 424-B3, antes: "SERVICIOS de ARQUITECTURA, INGENIERIA y CONS-TRUCCIONES (SAICO) S.R.L., con sede social inscripta en calle Belgrano 2118, barrio Colinas de Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba, (fs. 33/33 vta). C.U.I.T. 30-69433245-1. (...). VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de

cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en el Banco de la Provincia de Córdoba. en la cuenta judicial N° 922 / 4200602. CBU: 0200922751000004200624, abierta para los presentes obrados y a la orden de este tribunal (fs. 92). (...) XV) Fijar hasta el día 05 de noviembre de 2019 inclusive, el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico. (...) XVII) Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la LCQ se dictará el día 09 de abril de 2020. (...). El síndico designado, Cra. SUSANA VIRGINA ALAMO, Mat. 10.08477.1, constituyó domicilio a los efectos procesales en calle Ituzangó 270, Piso 15, Oficina "C" y "D", de esta ciudad de Córdoba, con horario de atención es de lunes a viernes de 09.00 a 15.00 hs. Fdo.: Laura Máspero - Prosecretaria. Oficina: 09/09/2019

5 días - Nº 228184 - \$ 5765,50 - 17/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "BACCOLA, MARCOS MIGUEL - QUIE-BRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°8640275) por Sentencia N°248 del 28.08.19 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Marcos Miguel BACCO-LA (D.N.I. N°26.489.783; CUIL N°20-26489783-2), con domicilio en calle San José de Calasanz Nº439, 7º piso, "B" de la ciudad de Córdoba. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de aquél, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohibir al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 05.12.19 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Síndico (Cr. Osvaldo Weiss, M.P.10.03762.1. calle Simón Bolívar Nº524. Informe Individual: 04.03.20: Resolución art. 36 L.C.Q: 24.04.20; Informe General: 26.05.20.

5 días - Nº 228608 - \$ 2267,95 - 20/09/2019 - BOE

Juz. 1ª Inst. 13ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. №

1) "COMERCIALIZADORA MUNDIAL S.R.L.

- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. №

6219189". Sentencia 288 del 10/09/2019: Declara la quiebra de COMERCIALIZADORA MUNDIAL S.R.L. constituida con fecha 25/09/2002, e insc. R.P. 09/12/2002 Matrícula 4788 –B, C.U.I.T. 30-70820346-3. Sede social: Bv. Entre Ríos 1948, barrio San Vicente de esta Ciudad de Córdoba. Deudor y terceros que posean bienes dela fallida se los intima en 24 hs., para que los entreguen al síndico. Se prohíbe al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban, que estos serán ineficaces. Pedidos de verificación ante el Síndico, hasta el 26/11/2019. Fdo. Eduardo Néstor Chiavassa; Juez.

5 días - Nº 228728 - \$ 1109,70 - 20/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 29ª Nom CyC Conc y Soc Nº 5 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos ORTOLANIS HEBER DAMIAN -PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 8552422, por Sentencia Nº 249 del 28/08/2019, se resolvió: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo del Sr. Heber Damián Ortolanis, D.N.I. 30.845.749, CUIL 20-30845749-5, con domicilio en calle Pública "B" Nº3525, B° Las Lilas de Horizonte, de la ciudad Córdoba XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación v títulos pertinentes ante la Síndico Cra. Calla Doris Marinacon domicilio en 9 de Julio 883, Torre 3, Piso 4° "C", Ciudad de Córdoba, el día 01/11/2019.

5 días - Nº 227697 - \$ 972,35 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO: Por orden de la Sra. Jueza del Juzgado 1º Inst. C. y C. 29º Nom. de la ciudad Córdoba, Secretaría única en los autos caratulados: "CYAC S.R.L- GRAN CONCURSO PREVENTI-VO" (EXPTE. Nº 8573158) por Sentencia N° 250 de fecha 28/08/2019 se resolvió: I) Declarar la apertura del gran concurso preventivo de CYAC S.R.L, CUIT 30-70999425-1, con domicilio legal en calle Jose Agüero N°651 B° Gral Bustos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. II) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 2019, ante los Sres. Sindicos Cres. Luis Eduardo Figueroa Mat. 10-06823-8 y Nélida Matilde Moine Mat. 10-04762-2, ambos con domicilio constituido en calle Coronel Olmedo N°51 de la ciudad de Córdoba.- Fdo. JALOM Devora Ruth, Jueza.

5 días - Nº 228067 - \$ 2180,80 - 17/09/2019 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Juez, Secretaría N° 56 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 3°

piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2019 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de Coingsa S.A. (CUIT 30-59048752-6), en el cual ha sido designado Síndico al estudio contable Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio en la calle Perú 79. Piso 7°. Depto. "16". CABA. Teléfono: 4342-6592 y 4342-3338, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13 de febrero de 2020. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 31 de marzo de 2020 y el general el 2 de junio de 2020. Se designa el 17 de noviembre de 2020 a las 10:30 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 25 de noviembre de 2020. Se libra el presente en los autos: "COINGSA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" 18853/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 6 de septiembre de 2019. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCE-DES ARECHA SECRETARIA

5 días - Nº 228455 - \$ 3268,90 - 19/09/2019 - BOE

### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Província de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Arroyo, Valentin, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "ARROYO, VALENTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPTE.: 8646708)". Dra. CORDEIRO, Clara María (JUEZA) – Dra. HOLZWARTH, Ana Carolina (SECRETARIA). TRAMITA: Ab. Matías Ezequiel Molina, MP: 1-39287.

1 día -  $N^{\circ}$  228921 - \$ 385,45 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eduardo Trifon Carrizo en autos caratulados "CARRIZO Eduardo Trifon – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 8512575), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/09/2019. JUEZ: ALBERTO JULIO MAYDA; SECRETARIA: MARIA GABRIELA STADLER.

1 día - Nº 228952 - \$ 272 - 16/09/2019 - BOE

**2** a JUDICIALES

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. Nº 8, en los autos caratulados: "FARNOCHI, RENÉ JULIO Ó RENÉ JULIO Ó JULIO RENÉ, - CABRAL, NORMA NIDIA" – Dec. de Hered" Expte. 8360089, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. CABRAL NORMA NIDIA L.C. Nº 7.771.541, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. PUEYRREDON, Magdalena (JUEZ/A) - PEDERNERA, Elio Leonel (SECRETARIO/A).

1 día - Nº 229123 - \$ 362,70 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. C.C. Flia 4 Nom., Sec. 8, Rio IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MARTINEZ, CARLOS ARTEMIO, DNI. 6.625.306 y de la Sra. RAMIREZ, EVILDA ROSA, DNI. 3.417.326, para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley (arts.2340 CCCN), comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "MARTINEZ, CARLOS ARTEMIO Y RAMIREZ, EVILDA ROSA, Declaratoria de Herederos" Expte. Nº8371353 Rio IV, 6/9/19 PEDERNERA Elio Sec., PUEYRREDON, Magdalena Jueza.

1 día - Nº 229135 - \$ 398,45 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elba Josefina PARSI, en autos "PARSI, ELBA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS .Expte.8047500 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 2/9/19- RUBIOLO, Fernando E. Juez. MAINA, Nicolás Sec

5 días -  $N^{\circ}$  227679 - \$ 447,55 - 23/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo CyC, de 49° Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONOR ELIZABETH TABORDA D.N.I N°14.678.553 en autos caratulados "TABORDA, LEONOR ELIZABETH - DECLARATORIA DE HEREDEROS-(EXPTE N° 8397797)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20/08/2019. -RUIZ ORRICO AGUSTIN, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA.-

1 día - Nº 227729 - \$ 133,38 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Y 16A Nom. En lo Civ. Y Com. De Córdoba capital, en autos caratulados: "AMIN ERNESTO JEDER – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPETE 7938011" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. AMIN ERNESTO JEDER, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho, 18/03/2019 FDO. Murillo María Eugenia – JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - Nº 227850 - \$ 320,45 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo C.C.CONC.FLIA. CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS, de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. VELIA NELIDA RIVAS en los autos caratulados "RIVAS, VELIA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 8353438), y a los que se consideren con derecho a sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 9 de Septiembre de 2019 Fdo. MUSSO, Carolina (JUEZ) - AIMAR, Vanesa Alejandra - (PROSECRETARIO)

1 día - Nº 228205 - \$ 386.10 - 16/09/2019 - BOE

Deán Funes. La Señora Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZAPATA, GUILLERMO ORACIO en los autos caratulados "ZAPATA, GUILLERMO ORACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. S.A.C. Nº 8570960)" para que dentro de los TREINTA días (art. 2340 CCCN) siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Deán Funes, 04/09/2019. Fdo.: Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle – Juez; Dra. Casal de Sanzano, María Elvira – Secretaria.

1 día - Nº 228279 - \$ 173,15 - 16/09/2019 - BOE

CORRAL DE BUSTOS, 20/08/2019.- El Dr. Claudio Gomez, Juez de 1ra. Int. de Corral de Bustos,m Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ROSA MARIA MARCOLERI y ALFREDO PEDRO ROSALES, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en autos caratulados Expte. Nª 7861220 - - MARCOLERI, ROSA MARIA - ROSALES, ALFREDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- Fdo. Dr. Claudio Gomez Juez.-Dr. Fernando Del Grego: Secretario.-

1 día - Nº 228317 - \$ 212,92 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante SALVAY, NELSO AGUSTÍN, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados EXPTE. N° 8656272 "SALVAY NELSO AGUSTIN-DECLA-RATORIA DE HEREDEROS" por el término de treinta días, según art. 2340 del C.C.C. bajo los apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO, 03 de septiembre de 2019. Juez 1º Inst. Dr. Viramonte Carlos Ignacio – Dr. Alejandro González, Secretario.-

1 día - Nº 228340 - \$ 315,20 - 16/09/2019 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo C. C. y FAM. Sec. N°4, en los autos caratulados (Expte. N°8644735) "USILI, HUGO FLORENCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante del Sr. HUGO FLORENCIO USILI, DNI 6.646.982, para que en el término de treinta (30) días corridos cfme. Art.2340 C.C.C comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt (Jueza). Dra. Marina Torasso (Secretaria).

1 día - Nº 228382 - \$ 133,38 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst.. y 16ta Nom. en lo Civ. y Com., de Cba, en los autos caratulados: en estos autos caratulados: "DE GUZMAN ANGELA O ANGELA ELENA – DECLARATO-RIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 8344290" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión, de la señora Angela DE GUZMAN o Angela Elena DE GUZMAN, d.n.i. nº 2.486.075, para que dentro de los TREINTA días, siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 06/09/2.019. Fdo: Dra. María Eugenia Morillo, Juez; Dra. Julieta Natalia Pilar Chalhup Frau, Secretaria.

1 día - Nº 228407 - \$ 180,94 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con dere-

cho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MAFALDA PIERINA MONTANARI Y LUIS SANTIAGO ABATTE y/o LUIS SANTIAGO ABBATE, en autos caratulados "MONTANARI, MAFALDA PIERINA – ABBATE Y/O ABATTE, LUIS SANTIAGO -DECLARATORIA DE HERE-DEROS (SAC. 7036878), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 04/09/2019.- Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Fernando Sebastián DEL GREGO -SECRETARIO

1 día - № 228420 - \$ 178,07 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante CLAUDIA MARIA BORGO, en autos caratulados "BORGO, CLAUDIA MARIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC. 8485736), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 04/09/2019.- Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1º INSTANCIA-, Gustavo José RO-DRIGUEZ -PROSECRETARIO LETRADO

1 día - Nº 228422 - \$ 139.94 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante HECTOR ARMANDO CHIESA, en autos caratulados "CHIESA, HECTOR ARMANDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC. 8579517), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 04/09/2019.- Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ DE 1º INSTANCIA-, Gustavo José RODRIGUEZ –PROSECRETARIO LETRADO

1 día - Nº 228423 - \$ 141,58 - 16/09/2019 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante GOMEZ O GOMEZ DE CROCETTI O VDA. DE CROCETTI, DORA O DORINDA BENITA, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "GOMEZ O GOMEZ DE CROCETTI O VDA. DE CROCETTI, DORA O DORINDA BENITA

- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. №8189428 inciado el 05/04/2019). Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez - ARA-SENCHUK, Erica Alejandra - Proecretaria - Oliva (cba).

1 día - № 228520 - \$ 219,89 - 16/09/2019 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante VERDICCHIO ALBERTO DOMINGO, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "VERDICCHIO ALBERTO DOMINGO - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº7933735 inciado el 13/02/2019). Fdo. Lorena Beatriz CAL-DERON de STIPISICH - Juez - ARASENCHUK, Erica Alejandra - Proecretaria - Oliva (cba).

1 día - Nº 228522 - \$ 185,45 - 16/09/2019 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 51º Nom en lo C y C de la Cdad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados por los causantes AVENDAÑO, LUCAS y CONTRERA, GUMERSINDA HEMEREGILDA, en autos "AVENDAÑO LUCAS - CONTRERA GUMERSINDA HEMEREGILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 8657807, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06-09-2019. Fdo. MASSANO Gustavo A.—Juez — LEDESMA Viviana G.-Sria -

1 día - Nº 228529 - \$ 146,09 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. juez de 1º inst. y 1º Nom. C. y C. Fam del Bell Ville, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTOGLIO y/o BERTOLIO MARIA en autos BERTOGLIO MARIA –DECLARATORIA DE HEREDEROS.EXPTE 3507899 y a todos los que se consideren con derecho a sus bienes, por edicto publicado por 1 día en el BO de CBA para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

1 día - Nº 228531 - \$ 113,29 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez 1ª Ins.Civ.Com.Flia.1A-S1 de la ciudad de Villa Maria, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de BALZI AGUSTIN DOMINGO en los autos caratulados "BALZI, AGUSTIN DOMINGO - DECLARATO-

RIA DE HEREDEROS" Expte. 8662248, para que en el termino de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. fdo. GONZALEZ, Alejandra Beatriz Secretaria- Vucovich Alvaro Benjamin Juez.-

1 día - Nº 228534 - \$ 268,76 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de 1A Inst. y 40º Nom Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elizabeth del Valle Vera, en los autos caratulados "VERA, ELIZABETH DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 8650586)" para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Publiquese edictos por un día en el "Boletín Oficial" (Art 2340 CCCN) Fdo. MAYDA, Alberto Julio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA ANGIULA, Carina Andrea PROSECRETARIA LETRADA

1 día - Nº 228569 - \$ 140,35 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43va Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NORBERTA CLEMIRA SANCHEZ, D.N.I. Nº2.462.268, en los autos caratulados "SAN-CHEZ, NORBERTA CLEMIRA -CHARRAS, PATRICIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 6562497) para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.). Córdoba, 9 de Septiembre 2019. Fdo. Dra. LI-KSENBERG, Mariana Andrea (Juez). Dr. MEA-CA, Victor Daniel (Sec.).

1 día -  $N^{\circ}$  228619 - \$ 192,01 - 16/09/2019 - BOE

Río Cuarto. Sr. Juez C. y C. de 1º Ins. y 3 º Nom., Sec. Nº 6, en autos: "ORLANDO CÉSAR ORTIZ y JULIA BONIFACIA RODRIGUEZ.-. D.H. TESTAMENTARIO Expte Nº 1757535 - Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes los causante, Sr. "ORLANDO CÉSAR ORTIZ D.N.I 6.644.706- Y JULIA BONIFACIA RODRIGUEZ D.N.I 7.773.008 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento de ley -. Oficina 11/09/2017 Fdo. Dra Lopez, Selene Carolina Ivana. – Juez de 1RA Instancia - Dra. Montañana, Ana Carolina -Secretaria/o Juzgado 1Ra. Instancia.-

1 día - Nº 228630 - \$ 192,01 - 16/09/2019 - BOE

2a
JUDICIALES

El Sr. Juez del Juzgado C.C. Conc. Flia. Ctrol. Niñez y Juventud, Penal, Juvenil y Faltas de Corral de Bustos cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LIDIA LUISA SIGOTTO, en los autos: "SIGOTTO, Lidia Luisa - TESTAMENTARIO" (Expediente SAC: 8507598), para que en el termino de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). - Fdo. Claudio Daniel GOMEZ (Juez 1ª Instancia) — RODRIGUEZ, Gustavo José (Pro Secretario Letrado). Corral de Bustos, 03/09/2019. -

1 día - Nº 228634 - \$ 181,35 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercil, Conc. y Flia. De Marcos Juarez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "AGUSTINELLI DELIA o AGOSTI-NELLI ADELINA o AGUSTINELLI ADELINA" y "LEYES CARMEN o LEYES CÁRMEN", en los autos: "AGUSTINELLI DE LEYES, DELIA - LE-YES, CARMEN - DECLARATORIA DE HERE-DEROS" (Expediente SAC: 8579347), para que en el termino de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). - Fdo. AMIGÓ ALIAGA, Edgar (Juez 1ª Instancia) - RABANAL, María de los Angeles (Secretaria Juzgado 1ª Instancia). Marcos Juárez, 04/09/2019.-

1 día - Nº 228635 - \$ 226,04 - 16/09/2019 - BOE

La Sra El Juez de 1° Inst y 46ma Nom Cy C de la ciudad de Cba, Dra Gabriela I. Faraudo, en los autos caratulados "UEHARA, SEIJI; IHA KAZU - DECLARATORIA DE HEREDEROS 7816085. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de los Sres. Iha Kazu y Uehara Seiji para que, dentro del plazo de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial Firmado: LAIMES, Liliana Elizabeth SECRETARIA

1 día - Nº 228666 - \$ 128,87 - 16/09/2019 - BOE

Sr. Juez de 1º Inst. y 35º Nom, en lo Civil y Com. de Córdoba, Citese y emplàcese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en estos autos caratulados Martinez Bernardina Rosario Expte: Nº 8302232,para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación,comparezcan a estar

a derecho acreditando el extremo que invocan, a cuyo fin publìquense edictos en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.P.C.C.) Cba. 21/06/2019. fdo. Sec. FOURNIER HORACIO ARMANDO- Juez VILLASUSO Mariano Andrès.

1 día - № 228691 - \$ 130,92 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO DECLARATORIA DE HEREDEROS. El Sr. Juez de 1ra. Inst., 1ra. Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº1.Dra.Alejandra María López, Admítase la presente declaratoria de herederos de la Sra. CAROLINA JOSEFA ALBERTO, D.N.I 7.669.400.Cítese y emplácese a los herederos acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos caratulados:"EXPTE Nº2017410 CHA-RRA. DOMISIANO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Y SU ACUMULADO)", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el termino de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CC y C), Río Tercero, 04/09/2019.-Fdo:Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa, Juez; Dra. Alejandra María López. Secretaria. -

1 día - Nº 228835 - \$ 442,64 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1ra Inst. y 30° Nom. en los autos: "SALERNO, GUSTAVO FABIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°8651632, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. SALERNO, GUSTAVO FABIÁN, D.N.I. 18.018.582, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Fdo.: ELLERMAN, Ilse - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA y SAPPIA, María Soledad PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - Nº 229016 - \$ 339,30 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO La Sra. Juez de 1era. Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Dra. María del Pilar Elbersci cita y emplaza en los autos caratulados "BRITO LAURA ROSARIO- Declaratoria de Herederos-Expte. 8589626" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BRITO, LAURA ROSARIO para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de agosto de 2019. Fdo. Dra Elbersci María del Pilar- Juez, Dra. Villalba Ma. Fernanda-Prosecretaria

1 día - Nº 229103 - \$ 404,95 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ruffino Antonio, D.N.I. Nº 6.492.327, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "RUFFINO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 8363407". Córdoba, 14 de Agosto de 2019. Fdo.: Dra. FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes, Juez/a de 1ra Instancia; CORRADINI de CERVERA, Leticia, Secretario/a Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - Nº 228462 - \$ 164,95 - 16/09/2019 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ) dispuso: CARLOS PAZ, 18/06/2019. Admítase la presente Declaratoria de Herederos de la Sra. Liliana Monica Orellano y Julio Cesar Rodríguez. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Liliana Monica Orellano y Julio Cesar Rodríguez para que dentro del término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, baio apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletin Oficial (Art. 152 del CPCC, modif. Por ley 9.135)....Notifíquese. Fdo: RODRIGUEZ, Viviana - JUEZ. BOSCATTO, Mario Gregorio, SECRETARIO.

1 día - Nº 228720 - \$ 471,25 - 16/09/2019 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de los señores Oscar CHIARLA e Irma Ida AVILA en los autos caratulados: CHIARLA, OSCAR – AVILA, IRMA IDA - Declaratoria de Herederos – Expte. 8203133 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.-Marcos Juárez, 10 de Septiembre de 2.019.-José María TONELLI – Juez/a de 1ra. Instancia – Virginia del Valle SAAVEDRA – Prosecretario/a Letrado -

1 día - Nº 229015 - \$ 419,90 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 20° Nom. Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento del causante CARLOS ALBERTO VACA en autos: "VACA, CARLOS ALBERTO -DECLARATORIA

2ª JUDICIALES

DE HEREDEROS-" Expte. 8400731, por edictos, publicados por un día en el Boletín Oficial, para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, bajo apercibimiento de ley. (art. 2340 C.C.C.N.). Cba, 02.09.2019. JUEZ: AREVALO, Jorge Alfredo — PROSECRETARIA: ORIGLIA, Paola Natalia.

1 día - Nº 228968 - \$ 324,38 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de San Francisco, Sec. Nº 1, Dra. Silvia R. LAVARDA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes del causante Sr. JUAN JOSE LISDE-RO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos: "LISDERO JUAN JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº8702265), bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 11 de Setiembre de 2019. Dra. Gabriela N. CASTELLANI, JUEZ – Dra. Silvia R. LAVARDA, SECRETARIA.

1 día - Nº 228793 - \$ 293,60 - 16/09/2019 - BOE

Jesús María, el Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com. Conc. y Flia. 1º Nom, en autos "BRAIDA HECTOR RUBEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS." Exp. Nº 7458247, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante HECTOR RUBEN BRAIDA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez. Dr. PEDANO Miguel Angel, Secretario.

1 día - Nº 226863 - \$ 250,40 - 16/09/2019 - BOE

Jesús María, el Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com. Conc. y Flia. 1º Nom, en autos "GERSTNER ALMIRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Exp. Nº 8355677, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ALMIRO GERSTNER para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez. Dr. PEDANO Miguel Angel, Secretario.

1 día - Nº 226867 - \$ 100,99 - 16/09/2019 - BOE

Jesús María, el Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com. Conc. y Flia. 1º Nom, en autos "GRION MERCE-DES – SORATTI ELSO NATALIO - DECLARA-TORIA DE HEREDEROS". Exp. Nº 386149, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ELSO NATA-LIO SORATTI para que en el término de treinta

días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez. - Dr. PEDANO Miguel Angel, Secretario.

1 día - Nº 226868 - \$ 113,29 - 16/09/2019 - BOE

Jesús María, el Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com. Conc. y Flia. 1º Nom, en autos "PIASENZOTTO ELIDIO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Exp. Nº 8012491, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Don PIASENZOTTO ELIDIO ANTONIO DNI 11.374.802 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez. - Dra. RIVERO María Eugenia. Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 226870 - \$ 124.77 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST CIV COM 28A NOM-SEC. de la Ciudad de Córdoba cíta y emplaza a los Sucesores de RAMÓN SEVERO HEREDIA DNI N° 7.960.048 (Expte N° 7163732)por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Suspéndase el juicio. ELLERMAN, Iván SECRETARIO/A.-

5 días - Nº 227764 - \$ 425 - 17/09/2019 - BOE

La Señora Juez en lo Civ. y Com. de 1º Instancia y 4º Nominación de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos: "6272190- RIBERO MARCELO MIGUEL – NORMA LUISA ZARATE - DECLATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña NORMA LUISA ZARATE, DNI: 4.279.656, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Magdalena Pueyrredon –Juez- Agustina Lopez Revol –Prosecretaria-Río Cuarto, de Septiembre de 2019.-

1 día - Nº 227857 - \$ 144,04 - 16/09/2019 - BOE

8400396 – SANTOS JOSE ADRIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C. FAM.1A-SEC.1 - VILLA DOLORES. VILLA DOLORES, 30 de Julio de 2019.- El Señor Juez del Juzgado de 1era Instancia en lo Civil, Comercial, Familia y 1a Nominación, Secretaría 1, en los autos caratulados "SANTOS JOSE ADRIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 8400396" ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término

de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edicto judicial por un día en el diario Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.y C. de la Nación).- ) Fdo: CUNEO, Sandra Elizabeth, Jueza – URIZAR de Aguero, Laura. Secretario.

1 día - № 228001 - \$ 237,93 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ª Nom. de Río Cuarto, BUITRAGO, Santiago, Sec. Nº 14, en autos: "ORTIZ, ALFREDO RAMÓN - ARA-VENA, MARIA - DECLARATORIA DE HERE-DEROS (8339128)", cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a a los bienes quedados al fallecimiento del causante Ortiz Alfredo Ramón, DNI Nº 6.626.580 y Aravena María, DNI Nº 3.245.850; para que en el termino de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. RIO CUARTO, 27/08/2019. Fdo: BUI-TRAGO, Santiago - JUEZ DE 1RA INSTANCIA; GALIZIA, Verónica Andrea - PROSECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - Nº 228037 - \$ 192,42 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. de 40ª Nom. de la Cdad. de Córdoba, en autos caratulados: "TARIFA, HUGO-DECLARATORIA DE HERE-DEROS" Expte. 8573124. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el plazo de veinte días siguientes desde la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06/09/2019. Fdo. Stadler, María Gabriela. Secretario/a juzgado 1ra. Instancia y Mayda, Alberto Julio. Juez/a de 1ra. Instancia

5 días - Nº 228049 - \$ 691,50 - 18/09/2019 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, a cargo de la Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa Secretaría nro. 2, a cargo de la Dra. Susana Amelia Piñan, de Río Tercero, Provincia de Córdoba, hace saber por un día, que en los autos caratulados "MUÑIZ, DANIEL OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. nro. 7613954) se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Río Tercero, 28 de mayo de 2019.

1 día - Nº 228142 - \$ 263,35 - 16/09/2019 - BOE

2a JUDICIALES

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a todos los a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. SERFATY, SARA MARIA en autos caratulados SERFATY, SARA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 8643451, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley Córdoba, 5 de Septiembre de 2019. Juez LIKSENBERG, Mariana Andrea - Sec MEACA, Víctor Manuel

1 día - Nº 228202 - \$ 156,75 - 16/09/2019 - BOE

RIO SEGUNDO. La Jueza de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Rio II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NATALIO ERNESTO MARTINOTTI D.N.I. 6.441.177 en los autos caratulados "MARTINOTTI NATALIO ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 8449387 por edicto publicado por un día en el diario Boletín Oficial, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. (art. 2340 C.C.C.N.) Fdo: Martinez Gavier Susana Esther, Juez 1º Inst., Ruiz Jorge Humberto, Secretario Juzg. 1º Inst. Secretaría Nº 1.-

1 día - Nº 228203 - \$ 178,89 - 16/09/2019 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst 8ª Nom C.C., en autos PEDERNERA, MARIA SUSANA – DECLARAT. DE HERED., Expte. Nº 8498595, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MARIA SUSANA PEDERNERA, DNI 10.903.978, para que dentro de los treinta días siguientes al de la única publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/09/2019. Fdo: Dr. Fernando Rubiolo – Juez; Dr. Nicolás Maina – Secretario.

1 día - Nº 228230 - \$ 108,37 - 16/09/2019 - BOE

VILLA MARÍA-Juzg. 1A Inst. C.C.FLIA.4A Nom. Villa María, Sec 8. cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MONICA IRIS NELSON para que dentro del plazo de treinta dias corridos (art. 6 CCyCN - ley 26.994) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participacion bajo apercibimiento de ley en autos "NELSON, MONICA IRIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 8649758.-FDO. MONJO, SEBASTIAN-JUEZ.-TORRES, MARIELA VIVIANA. SECRETARIO/A JUZG 1RA. INST.-

1 día - Nº 228233 - \$ 109,19 - 16/09/2019 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDITA FRANCISCA SAVIO, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 8366887 "SAVIO, EDITA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS," bajo apercibimientos de ley. Morteros, 02/09/2019.- SECRETARÍA: Civil: Alamada, Marcela Rita -

2 días - Nº 228236 - \$ 267,58 - 23/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial y 36° Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores v a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO TRANSITO ARROYO DNI: 3.454.024 OSCAR ALBERTO ARROYO DNI: 7.999.025 y ELIDES O ELIDEZ GLADIS O GLADIZ ALMADA DNI: 7.317.603 por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "ARROYO, ALBERTO TRANSITO - ARRO-YO, OSCAR ALBERTO - ALMADA, ELIDES O ELIDEZ GLADIS O GLADIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 8442241, bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Córdoba, 02/09/2019. Fdo. ABELLANEDA, Román Andrés JUEZ; INAUDI de FONTANA, María Soledad, SECRETARIO.

1 día - Nº 228241 - \$ 203,90 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaria Nª 1, en los autos caratulados: "Bernardi, Pedro Marcelino – Declaratoria de Herederos", S.A.C. 8325854, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO MARCELINO BERNARDI, D.N.I. Nª 6.553.681, para que dentro del treinta (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Sergio Enrique Sanchez Juez Dra. Maria Pia Beltrami Prosecretaria Letrada.-Bell Ville, 22/08/2019.-

1 día - Nº 228243 - \$ 180,53 - 16/09/2019 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst y 37A Nom,Civ y Com de Cordoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos caratulados VAZQUEZ, CARLOS EDUARDO-Declaratoria de Herederos- Expte N°8339505 para que dentro de los treinta dias corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Cba. 02/08/2019 Fdo: LIKSENBERG, Mariana Andrea-Juez, GUERRERO, Silvia Alejandra Elena-Prosec.

1 día - Nº 228251 - \$ 98,53 - 16/09/2019 - BOE

La Señora Juez de 1ª Instancia y 43 Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. NELIDA ARGENTINA PEREZ o PEREZ DE ABOLIO, en autos caratulados "ABOLIO, HECTOR AMERICO – PEREZ O PEREZ DE ABOLIO, NELIDA ARGENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" -Expte. Nº 4361719, por el término de TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/09/2019. Fdo.: Dr. MEACA, Víctor Manuel – Secretaria – Dra. LIKSENBERG, Mariana Andrea –Juez-

1 día - Nº 228302 - \$ 168,23 - 16/09/2019 - BOE

El juez de 1° Inst y 2° Nom en lo Civ Com Con y Flia en autos MANZANO ENRIQUE ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 8259331 cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUE ANTONIO MANZANO DNI 10216976 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo Viviana Rodriguez Juez Mario Boscatto Secretario

1 día - Nº 228328 - \$ 97,71 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez en lo C. C. y Fam. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Marcos Juarez, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante "LEGNO, DELIA LU-CÍA", para que en el término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "EXPEDIENTE: 7838827 - TROCCOLI, ORLANDO CARLOS - LEGNO, DELIA LUCÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Oficina, 04 de Septiembre de 2019. Dra. Rabanal, Maria de los Angeles – Secretaria Dr. Amigó Aliaga, Edgar – Juez. Juzgado 1ra Inst.-2da Nominacion.

1 día - Nº 228356 - \$ 176,02 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENTE GIAMPAOLO en los autos caratulados "GIAMPAOLO, VICENTE – DECLARATO-

2ª JUDICIALES

RIA DE HEREDEROS, Expediente Nº 8423214, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/06/2019. Fdo: Sueldo, Juan Manuel Juez 1ra. Inst. P.A.T.; Villalba, María Fernanda – Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 228379 - \$ 144,45 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 6º Nom. Civ. y Com. Córdoba (cap), en autos "HEREDIA CARLOS TOMAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (8141425)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS TOMAS HEREDIA, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 16/08/2019.-Cordeiro, Clara María - Jueza.- Holzwarth Ana Carolina - Secretaria

1 día - Nº 228398 - \$ 103,86 - 16/09/2019 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero a cargo de la Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "ALVAREZ, VÍCTOR OCTAVIO - ROBERTS Ó ROBERT DE ALVA-REZ. ELISTANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 1341590)", ha dictado la siguiente resolución: (...) Atento constancias acompañadas y lo manifestado en cuanto a la existencia de diferencias en el apellido de la causante, conforme documental glosada a fs. 55/61 ofíciese al Registro de Juicios Universales, para que tome razón de los posibles nombres de la causante. Así mismo publíquense edictos consignando todos los nombres posibles: ROBERTS Ó ROBERT DE ALVAREZ, ELISTANGELA, L.C. 1.452.512. Oficina, 07 de Agosto de 2019

1 día - Nº 228497 - \$ 238,75 - 16/09/2019 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISABEL PAZ PRADA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 8371946 "PRADA, ISABEL PAZ—TESTAMENTARIO", bajo apercibimientos de ley. San Francisco 10/06/2019. JUEZ Dr. Viramonte Carlos.-

1 día - Nº 228508 - \$ 90,33 - 16/09/2019 - BOE

Rio Cuarto, 22/08/2019. La Sra. Juez de 1ra Inst. Civ, Com y flia y 4ta Nom Secret N° 7, en autos caratulados "GOMEZ ORTIZ Jose Maria -NAVA-

RRO Amanda Beatriz. Decl.de Herederos-Expte N°415166; Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Amanda Beatriz Navarro, DNI 5.130.629 para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.Lopez Revol,Agustina.-Prosec.letrada.-

1 día - Nº 228509 - \$ 114,11 - 16/09/2019 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Raúl Aroldo Borda en autos "BORDA, RAUL AROLDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (8592077) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 30 días bajo apercib. de ley. Villa María 09/09/2019. Monjo, Sebastián - Juez; Calderón, Viviana L. - Prosecret.

1 día - Nº 228513 - \$ 87,87 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra. Genovesio María del Carmen, en los autos caratulados: VALLEJO, JUSTO -GENOVESIO. MARIA DEL CARMEN - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE: 5262198 para que dentro del término de 30 días posteriores a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). Cba. 10/04/2019. - Fdo. NOVAK, Aldo Ramón Santiago - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CAFURE, Gisela María-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 228516 - \$ 197,75 - 16/09/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ El Sr. Juez de 1 Ins. C C, C, y Flia 2 Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, en autos "ARIAS MARIA ESTHER- DECLARA-TORIA DE HEREDEROS- expt8358527, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "MARIA o MARÍA ESTHER ARIAS", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com. Fdo- AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ- RABANAL, María de los Ángeles SECRETARIO. Marcos Juárez 03.09.2019

1 día - Nº 228523 - \$ 196,11 - 16/09/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ El Sr. Juez de 1 Ins. C C, C, y Flia 2 Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, en autos "ARIAS ELMO LORETO- DECLARATO-RIA DE HEREDEROS- expt 8358584 , Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "ELMO LORETO ARIAS", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com. Fdo- AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ- RABANAL, María de los Ángeles SECRETARIO. Marcos Juárez 04.09.2019

1 día - Nº 228524 - \$ 192,42 - 16/09/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ El Sr. Juez de 1 Ins. C C, C, y Flia 2 Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, en autos "-ARIAS, NARCISO JULIO - LAZARTE, RAQUELA SEBASTIANA - ARIAS, ADELINA AMOR - DECLARATORIA DE HEREDEROSexpt8358756 , Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "ARIAS NARCISO JULIO O NARCISO- LAZARTE RAQUELA SEBASTIANA O RAQUEL SEBAS-TIANA O RAQUEL O SEBASTIANA RAQUEL - ARIAS ADELINA AMOR por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com. Fdo- AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ- RABANAL, María de los Ángeles SECRETARIO. Marcos Juárez 02.09.2019

1 día - Nº 228525 - \$ 261,30 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F. de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los señores, Norma Edit BONETTO y Roberto Miguel GALINDEZ, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "BONETTO, NORMA EDIT - GALINDEZ, ROBERTO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 8482546), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 02/09/2019. Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA - Secretaria.

1 día - Nº 228526 - \$ 127,64 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F. de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Hipó-

lita del Valle AMAYA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "AMAYA, HIPO-LITA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HERE-DEROS" (Expte. 8534137), bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 02/09/2019. Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA - Secretaria.

1 día - Nº 228527 - \$ 110,83 - 16/09/2019 - BOE

LAS VARILLAS. El Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc., Flia, Ctrol., Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Roberto Osmar Vergara DNI 6.435.712 y Norma Emilia Adorante DNI 5.274.136, en los autos caratulados "VERGARA ROBERTO OSMAR – ADORANTE NORMA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 8402374) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. Las Varillas, 01 de agosto de 2019.- Fdo. Musso, Carolina (Juez); Aimar, Vanesa Alejandra (Prosecretario Letrado).

1 día - Nº 228536 - \$ 174,79 - 16/09/2019 - BOE

el Juez de 1era. Inst. Civil y Comerc. de la ciudad de Cruz del Eje, Secretaría Nº Uno. Cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. GOMEZ, Teresa Olga y CORTEZ, Ramón Rogelio, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones legales, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Fdo: PEREZ, Viviana Mabel Secretaria; ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa- Juez.- Cruz del Eje- 03/09/2019.-

1 día - Nº 228551 - \$ 129,28 - 16/09/2019 - BOE

LAS VARILLAS. El Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl Ernesto OJEDA en los autos caratulados "OJEDA, RAUL ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 8695305", para que en el termino de treinta (30) días a partir de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. Las Varillas, 06 de septiembre de 2019.- MUSSO, Carolina – Juez de 1RA. Instancia.-

1 día - Nº 228556 - \$ 132,15 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Villa María, Dr. Sebastián MONJO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ANA MARÍA CORLETTI, en los autos caratulados "CORLETTI ANA MARÍA - Declara-

toria de Herederos" (Expte. Nº 8579547), para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 CCyC), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCyC). VILLA MARIA, 03/09/2019.- Fdo.: Dr. Sebastián MONJO; Juez, Dra. Viviana L. CALDERON. Prosecr. Letrada.-

1 día - Nº 228562 - \$ 163,31 - 16/09/2019 - BOE

RIO TERCERO. EL SR JUEZ DE 1RA INST 1RA NOM EN LO CCC Y FLIA DE RIO III SEC. 1 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION DE MARIA LAURENCIA Y/O LAURA CALDERON -DNI 7687145 EN LOS AUTOS CARATULADOS "8293826-CALDERON MARIA LAURENCIA Y/O LAURA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACION BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. RIO III, 02/09/2019. FDO. DRA.ROMINA SANCHEZ TORASSA-JUEZ- DRA.ALEJANDRA MARIA LOPEZ-SECRETARIA.-

1 día - Nº 228566 - \$ 131,33 - 16/09/2019 - BOE

Marta Soledad González de Quero, Juez de 1º Inst Civ.y Com. de 12ª nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante Atamanchuk o Iarova o Iarovaia, Miroslava o Miroslava Iulianovna, DNI 93.962.503, en autos: "ATAMANCHUK o IAROVA o IAROVAIA, Miroslava o Miroslava Iulianovna - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 8449030), para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/08/2019, Secretaría María del Pilar Mancini.

1 día - Nº 228571 - \$ 154,29 - 16/09/2019 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. y Flia. Sec. Nº 3 en autos "EXPEDIENTE: 8350391 – CUGNO, CARLOS ALBERTO - DE-CLARATORIA DE HEREDEROS," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Carlos Alberto CUGNO D.N.I. Nº 6.599.480, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, acrediten esa condición, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Río Tercero, 25/06/2019. Fdo: PAVON, Mariana A.: Juez – ASNAL, Silvana: Secretaria.

1 día - Nº 228581 - \$ 167,41 - 16/09/2019 - BOE

VILLA MARIA: A los cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de esa ciudad, Dr. MONJO, Sebastian, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se crean con derecho a la sucesión de GRACIELA DEL VALLE FERREYRA DNI Nº 13.457.224 para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados 8592313 - FERREYRA, GRACIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Secretaría número SIETE a cargo de Pablo Enrique Menna.-

1 día - Nº 228585 - \$ 158,39 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 15ta. Nom. Civ. Com. Cba. en autos "HERRADOR ALDO ARGENTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 8477923) CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Aldo Argentino HERRADOR (DNI 7.988.59) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). Fdo.: Laura M. GONZALEZ de ROBLEDO, juez; Analía CUFRE de BORATTO, prosecretaria letrada.-----

1 día - Nº 228587 - \$ 156,75 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst.C.C.Fam.2ª Nom.Sec.3 de Río IV, en autos "EXPEDIENTE: 8584760-GALLARDO, MARIA TERESA- MAC DONNELL, EDGARDO RAÚL - DECLARATO-RIA DE HEREDEROS", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MARÍA TERE-SA GALLARDO D.N.I. 17.822.017 y EDGARDO RAÚL MAC DONNELL D.N.I. 12.865.016 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27/08/2019. Fdo.: Fernanda BETAN-COURT- Juez; VALDEZ MERCADO, Anabel-Sec

1 día - Nº 228591 - \$ 152,24 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. C.C.Fam. 2A-Sec.4, de Río Tercero, Dra. Mariana Andrea Pavón, en autos "GONZALEZ, Elpidio. Declaratoria de herederos", expte. 7467240, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Elpidio GONZALEZ, L.E: 7340706, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Mariana Andrea Pavón,

Juez; Da. Verónica Zeheiri, Prosecretaria Letrada. Oficina, 15/04/2019

1 día - Nº 228636 - \$ 124,77 - 16/09/2019 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst.C.C.Fam.5ª Nom. Sec.10 de Río IV, en autos "EXPEDIENTE: 8551533- AIOLA, CARLOS JOSE - KARLEN, ELVIRA ASCENCION DECLARATORIA DE HEREDEROS", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes AIOLA, Carlos José, DNI Nº 0.940.552, y Elvira Ascensión KARLEN DNI Nº 7.772.196 para que en el término de treinta días corridos-art.2340C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27/08/2019. Fdo.: Rita Fraire de Barbero- Juez; Cuesta. Gabriela- Sec.

1 día - Nº 228677 - \$ 157,98 - 16/09/2019 - BOE

EL JUEZ DE 1º INST. CIV. Y COM. 20º NOM. DE CORDOBA, EN AUTOS CARATULADOS "ARCE, NORMA LUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE Nº 8661837" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE LA CAUSANTE NORMA LUISA ARCE DNI Nº 3.886.071, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES DE LA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIB. DE LEY. FDO: Jorge Alfredo Arévalo, Juez; Magdalena María Sappia, prosecretaria. CBA. 9/9/2019.-

1 día - Nº 228681 - \$ 116,57 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados LOPEZ, JORGE JAVIER – VIDLAK, BERTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7944177, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE JAVIER LOPEZ y BERTA VIDLAK, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Córdoba, 22/08/2019. Juez: Murillo María Eugenia - Sec: Chalhub Frau, Julieta Natalia P.

1 día -  $N^{\circ}$  228738 - \$ 132,56 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE IGNACIO VALDEZ, en autos caratulados VALDEZ, JOSE IGNACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8081007 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,

23/08/2019.- Juez: Mayda Alberto Julio -Prosec: Stadler, María Gabriela.

1 día - Nº 228739 - \$ 110,01 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 32Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión deNOELIA ELIZABETH CALDERON y ANGEL ALFREDO FERRARI, en autos caratulados "CALDERON, NOELIA ELIZABETH - FERRARI, ANGEL ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 8321705", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derechobajo apercibimiento de ley. Cba 22/07/2019. Sec:Elvira Delia García de Soler, Juez: Carlos Isidro Bustos.

1 día - Nº 228741 - \$ 141.17 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRIZO, CARLOS ALBERTO y de STAUFFER, NELLY en autos caratulados CARRIZO, CARLOS ALBERTO - STAUFFER, NELLY – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7860332 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/06/2019. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - Nº 228742 - \$ 123,95 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORENDO, MARTA ELENA en autos caratulados CORENDO, MARTA ELENA — Declaratoria de Herederos — EXPTE. Nº 8579806, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/09/2019. Sec.: Domínguez Viviana M. — Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - Nº 228743 - \$ 107,96 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDRES ALEJANDRO GONZALEZ, DN Nro. 14.894.032 en autos caratulados GONZALEZ, ANDRES ALEJANDRO — Declaratoria de Herederos — EXPTE. Nº 7034410, para que dentro del plazo de treinta, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/09/2019. Sec.: Laimes, Liliana Elizabeth Juez: Altamirano, Eduardo Christian

1 día - Nº 228744 - \$ 113,70 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUDIÑO, MARIA GRACIELA y de RODRIGUEZ, FERNANDO GUIDO en autos caratulados GUDIÑO, MARIA GRACIELA – RODRIGUEZ, FERNANDO GUIDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8334251, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/08/2019. Juez: Bustos, Carlos Isidro – Sec: Garcia de Soler Elvira Delia.

1 día - Nº 228745 - \$ 137,89 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN DEMETRIO JANIUK, en autos caratulados JANIUK, JUAN DEMETRIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8588364 para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C.C.N). Cba, 30/08/2019. Juez: Sueldo Juan Manuel (PAT) - Sec.: Laimes, Liliana Elizabeth.

1 día - Nº 228746 - \$ 111,65 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELIA ESTER MATTEA, DNI 6.200.171, en autos caratulados MATTEA, DELIA ESTER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8648377 para que en el plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2019. Juez: Villagra de Vidal Raquel – Prosec: Guerrero, Silvia Alejandra E.

1 día - Nº 228748 - \$ 107,96 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORENO, WALTER OSVALDO en autos caratulados MORENO, WALTER OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8584464 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23/08/2019. Juez: Bustos, Carlos Isidro – Sec: Garcia de Soler Elvira Delia.

1 día - Nº 228749 - \$ 114,93 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,

2ª JUDICIALES

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIOS CARLOS HORA-CIO, DNI 5.948.967 en autos caratulados RIOS, CARLOS HORACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8548874 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/08/2019. Juez: Arevalo Jorge Alfredo - Prosec: Moyano Valeria Cecilia.

1 día - Nº 228751 - \$ 115,75 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO ALBERTO SOLANO, DNI 6.458.401 en autos caratulados SOLANO, FRANCISCO ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8507678 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/08/2019. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana A. – Prosec: Fadda. María Florencia

1 día - Nº 228752 - \$ 126 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ALFONSO TORRES D.N.I. 11.496.505 y de HILDA GLADIS SOSA D.N.I. 5.215.362 en autos caratulados TORRES, JORGE ALFONSO - SOSA, HILDA GLADIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7743891 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/08/2019. Prosec: ORIGLIA, Paola Natalia - Juez: AREVALO, Jorge Alfredo

1 día - Nº 228753 - \$ 143,22 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28ª nom en lo CyC, en autos "MESTANZA DIAZ MAURA – MESONES JACOBS OSCAR ALFREDO – Declaratoria de Herederos" Expte. N\* 8639784, emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. MESTANZA DIAZ MAURA, 93.294.131 y MESONES JACOBS OSCAR ALFREDO 95.330.112, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 30/08/2019.- Dra. Vinti Angela María.-Juez. Dr. Ellerman Iván.- Secretario

1 día -  $N^{\circ}$  228754 - \$ 139,53 - 16/09/2019 - BOE

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 3ª Nominación, Secretaria № 6 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba,

Pcia. de Córdoba, en autos caratulados "DE-LLACASA, PABLO- GIACINTI, ANGELA ELVIRA Ó ELVIRA ANGELA - DECLARATORIA DE HE-REDEROS - Expte. Nº 8499729". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. PABLO DELLACASA DNI. Nº 2.899.287 y Sra. ANGELA ELVIRA Ó ELVIRA ANGELA GIACINTI, LC. Nº 7.679.626; para que comparezcan a tomar participación en los presentes autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley.- RIO TERCERO 05/09/2019. Fdo MARTINA, PABLO GUSTAVO - JUEZ- PEÑA, MARIA SOLEDAD- PROSECRETARIA I ETRADA.

1 día - Nº 228755 - \$ 219,48 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la acusante TORRES VILAR, FRANCISCA en autos caratulados TORRES VILAR, FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 8448702 para que en el plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 06/09/2019. Sec. Ghibaudo Marcela Beatriz. – Juez: Gonzalez, Héctor Celestino.

1 día - Nº 228759 - \$ 120,67 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUTIERREZ NICOLA-SA MARTA, DNI 5.487.021 y de RIOS GREGO-RIO RAMON, DNI 7.978.814 en autos caratulados GUTIERREZ, NICOLASA MARTA – RIOS, GREGORIO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. № 8553810 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/08/2019. Juez: Cornet, Roberto Lautaro – Prosec: Guerrero. Silvia Aleiandra E.

1 día - Nº 228768 - \$ 149,37 - 16/09/2019 - BOE

La Juez de 1° Int 1° Nom. Civ Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia. Sec. Nº 2, Dra. Ferrucci Mariela. CITA Y EMPLAZA a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de la causante HORACIO CRUZ VILCHEZ GOMEZ, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos caratulados "VÍLCHEZ GÓMEZ, HORACIO CRUZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 8572578, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Vigilanti Graciela, Juez – Dra. González, María Gabriela Prose-

cretaria.- Alta Gracia, 06/09/2019

1 día - Nº 228786 - \$ 301,70 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez Civil,Com,Conc y Flia de 1° Nom de Jesús María, Sec. a cargo del Dr. Miguel A. Pedano en los autos caratulados "LUNA ALAN ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 8423133", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Alan Aleberto Luna, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.)

1 día - Nº 228951 - \$ 275,78 - 16/09/2019 - BOE

### CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

AUTO NUMERO: 560. LABOULAYE, 04/09/2019. Y VISTOS: Estos autos caratulados: "BASTIA-NELLI AGUIRRE, PEDRO MANUEL - CANCE-LACION DE PLAZO FIJO" (Expte.N° 8165275) Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo N° 6345038683 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, cuya titularidad corresponde al Sr. Bastianelli Aquirre. Pedro Manuel, DNI Nº 94.338.620. 2) Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en "Boletín Oficial". 3) Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a sus titulares, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo.: SABAINI ZAPATA: JUEZ

15 días - Nº 227742 - \$ 3501,30 - 02/10/2019 - BOE

#### **CITACIONES**

"El Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de Séptima Nominación, Secretaría 17 en los autos caratulados "D.C., L.A – C., C.E. – Control de Legalidad - Expte. 6720330" emplaza al Sr. David Díaz a fin que en el término de veinte días comparezca ante este Tribunal, sito en calle san Jerónimo 258 segundo piso, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (arts. 113, 152 y 165 del C.P.C.C.)" Fdo: Susana Ottogalli de Aicardi- Juez- María Lina Jure –Secretaria.

5 días - Nº 229005 - s/c - 20/09/2019 - BOE

Se hace saber a la Sra. ELENA LUCIA FILIPPI DNI N°5.983.439 que el Sr. JUEZ de 1ra inst. y 2da nom. en lo civil de la Ciudad de Jesús María (J.B.Alberdi esq. Sarmiento- J. Maria- Cba) Secretaria Unica a cargo de la Dra. Scarafia de Chalub, notifica, cita y emplaza a la codemandada Elena Lucia Filippi para que dentro del plazo de 20 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BERGIA ALEJANDRA VALERIA C/FILIPPI ELENA LUCIA Y OTROS-EJECUTIVO- COBRO DE HONORARIOS" EXPDTE N°7907998 bajo apercibimiento de rebeldía y oponga las excepciones de que hubiere de valerse de conformidad al art. 809 del C. P.C., acreditándolas de acuerdo a lo dispuesto por la citada norma, bajo pena de inadmisibilidad y bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.02/08/2019. Fdo.: PELLIZA PALMES, Mariano Eduardo -JUEZ

5 días - Nº 227888 - \$ 1251,15 - 17/09/2019 - BOE

"El Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de Séptima Nominación, Secretaría 17 en los autos caratulados "C, O.J. – Control de Legalidad - Expte. 7964165." emplaza a la Sra. Johana Marité Castillo a fin que en el término de veinte días comparezca ante este Tribunal, sito en calle san Jerónimo 258 segundo piso, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (arts. 113, 152 y 165 del C.P.C.C.)" Fdo: Susana Ottogalli de Aicardi- Juez- María Lina Jure –Secretaria.

5 días -  $N^{\circ}$  228950 - s/c - 19/09/2019 - BOE

BELL VILLE - La Dra. Elisa Beatriz Molina Torres, Jueza del Juzgado de 1º Instancia 2º Nominación Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Secretaría Nº 4, en los autos caratulados: "RUIDA, LORENA ALEJANDRA (EN REPRESENTACION DE SU HIJO NICOLAS MATIAS PALOMINO) - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" - (Expte. 8401311), a mérito de lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, pública la solicitud de CAMBIO DE APELLIDO de "Nicolás Matías PALOMINO", DNI Nº 43.994.982 por el de "Nicolás Matías RUIDA" con igual número y tipo de documento, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Bell Ville, 01 de agosto de 2019.

2 días - Nº 222854 - \$ 430,76 - 16/09/2019 - BOE

En autos Expte. N° 8547889 – caratulados:" ZARATE CAMPOS, AGOSTINA MAGALI C/ ZARATE, NORBERTO DANIEL – ABREVIADO" que tramita ante el Juzgado de 1° inst. en lo civ. Com. De conc. Y flía, Sec. N° 1 de Cruz del Eje, se ha dispuesto CITAR AL SR. NORBERTO DANIEL ZARATE, para que en 15 días hábiles comparezca y formule oposiciones. – El Decreto que

lo dispone dice: "Cruz del Eje, 26 de Julio de 2019. Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda a la que se imprimirá el tramite de juicio abreviado (art. 69/70 del CCCN). Téngase presente la prueba ofrecida en la demanda para su oportunidad. Dese intervención al ministerio Publico. Publíquese edictos en el diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses y póngase en conocimiento al Sr. Norberto Daniel ZARATE el inicio de los presentes autos para que en el plazo de 15 días hábiles formule las oposiciones que estime conveniente. Notifíquese.-"Fdo: Dra. Ana R. Zeller- Juez – Dra. Viviana Mabel Perez – Secretaria -

2 días - Nº 223709 - \$ 680,86 - 16/09/2019 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas- Secretaría Civil, de la ciudad de Morteros (Córdoba), se cita y emplaza a los sucesores del demandado Sr. Benito Ángel Albertengo, DNI: 2.704.377, en estos autos caratulados "BANCO DE LA NACIÒN ARGENTINA C/ SUCESORES DE ALBERTENGO BENITO ANGEL- PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expediente N° 7078535) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Morteros, 30 de julio de 2019. RIVOIRA, Lucas Hernán

SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. 5 días - Nº 225502 - \$ 937,50 - 20/09/2019 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ALMIRON CESAR RO-BERTO s/ Ejecuciones varias " (Expte. Nº FCB 32673/2016) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado requerir de pago al demandado, César Roberto Almirón, DNI Nº 17.571.920, por la suma de pesos ciento veinte y un mil trescientos cincuenta y siete con 88/100 (\$121.357,88), con más la suma de pesos treinta y seis mil cuatrocientos siete con 36/100 (\$36.407,36) en concepto de intereses y costas, citándola en su defecto para que en cinco (5) días oponga excepciones legítimas si las tuviera y fije domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y de tener por constituido aquel en los estrados del tribunal (Arts. 40, 41 y 59 del CPCCN), Fdo. Pablo Montesi, Juez FEDERAL.-

1 día - Nº 226576 - \$ 286,72 - 16/09/2019 - BOE

Of. Única Ejec. Fiscal Juzg. 1º Inst. 7º Nom. MU-

NICIPALIDAD RIO CUARTO c/ RODRIGUEZ, NORBERTO Ejec. Fiscal 7750155. Río Cuarto 06/05/2019. Cítese y emplácese al demandado Norberto Rodríguez y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 la ley 9024, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los 3 días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notifíquese. Fdo. Buitrago, Santiago – Juez – López Revol, Agustina – Prosecretaria.

5 días - Nº 226712 - \$ 818,60 - 20/09/2019 - BOE

Of. Única Ejec. Fiscal Juzg. 1º Inst. 7º Nom. MU-NICIPALIDAD RIO CUARTO c/ SUCESORES DE SORIA, SEGUNDO Ejec. Fiscal 1298230. Río Cuarto 13/05/2019. Cítese y emplácese a los herederos del demandado en autos Segundo Soria, en los términos del art. 2 la ley 9024, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los 3 días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notifíquese. Fdo. Buitrago, Santiago – Juez – Marchesi, Anabella – Prosecretaria

5 días -  $N^{\circ}$  226777 - \$ 789,90 - 20/09/2019 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Familia de 6a. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. SOSA TEI-JEIRO, Mónica Paola Mariana, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELADIO RAMON LUCERO, DNI 6.385.424, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "VERA CENTENO, MARIA CECILIA C/ VERA, LUIS ANTONIO Y OTRO - IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO— EXPTE. 8355821". Córdoba, 26/08/2019

5 días - Nº 226850 - \$ 734,55 - 20/09/2019 - BOE

SEC.GESTION COMUN JUZG DE COBROS PARTICULARES-Juzg. 2 "CETROGAR S.A. C/ALBARRACIN HECTOR HORACIO (EXP-TE:7244475)"CORDOBA, 13/06/2018.Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo:FASSETTA, Domingo

Ignacio (Juez); AMILIBIA RUIZ, Laura Alejandra (Secretaria) CORDOBA, 29/05/2019.-...cítese y emplácese el demandado ALBARRACIN HECTOR HORACIO DNI N° 30.126.679 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del lugar, en virtud de lo dispuesto en el 3° párrafo del artículo aludido, a los efectos de la notificación requerida. Notifíquese.Fdo: FASSETTA Domingo Ignacio (Juez).

5 días - Nº 227325 - \$ 1714,45 - 16/09/2019 - BOE

Sr. Juez 1ra. Inst. 4ta. Nom. Sec.8 en Civil, Comr. de Villa María, en los autos caratulados EXPEDIENTE: 7859832 - MORRE, FLAVIO MATIAS – USUCAPION, cítese y emplácese al demandado Lorenzo LOZANO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. NOTIFÍQUESE. Fdo. TORRES, Mariela Viviana SECRETARIO.Oficina,28/08/2019.-

5 días - Nº 227471 - \$ 550,05 - 16/09/2019 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 11 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos: " CERAMI JUAN ANTO-NIO c/ THOMAS NORMA GLORIA - Y OTRO -ACCION DE NULIDAD - EXPTE. Nº 6028155, ha dictado las siguientes resoluciónes: CORDOBA, 05/08/2019. Agréguese la documental acompañada. Atento el fallecimiento denunciado y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Elena Liboria La Valva a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese. Fdo. Dr. Bruera Eduardo Benito - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Y Dra. MARINELLI, María Laura -PROSECRETARIO/A LETRADO, OTRO DE-CRETO: CORDOBA, 02/09/2019. Atento lo solicitado, ampliase el proveído de fecha 05/08/2019 el que deberá decir "Elena Liboria La Valva y/o Elena Liboria La Valva Sinagra". Notifíquese. Fdo. Dra. MARINELLI, María Laura PROSECRETA-RIO/A LETRADO.

5 días - № 227478 - \$ 2331,50 - 20/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de Familia de 6ta Nom, Dra. Marcela Alejandra Menta, secretaria Única de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados EXPEDIENTE: 8424899, AVELLANEDA, MARTA ESTER C/ SUAREZ, JOSE RICARDO - DIVORCIO UNILATERAL - LEY 10.305., ha dictado la resolución que dice: conforme lo normado por los arts. 152 y 165 del C.P.C.C: cítese y emplácese al Sr. José Ricardo Suarez D.N.I. Nº 5.092.572,por edictos que deberán publicarse en el diario Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho.-.Córdoba 5 de setiembre de 2019

5 días - Nº 227717 - \$ 765,30 - 18/09/2019 - BOE

El JUZG. 1°Inst.- 32° Nom.Civ.Com. de Córdoba en: "ZABALA, RAMON EDUARDO Y OTROS c/ GRASSI, JORGE ALBERTO Y OTRO - ORD. -DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESP. EXT." (Expte. 4948834) ha resuelto: "CORDOBA, 09/08/2019. Atento el fallecimiento denunciado respecto a la coactora Zabala Nestora Emilia y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de la nombrada a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin téngase presente los nombres y domicilios manifestados a fs. 995." Fdo.:BUSTOS, Carlos I. Juez 1ra Ins. CERVATO, Yanina. Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 227798 - \$ 1122 - 17/09/2019 - BOE

ALTA GRACIA, 12/08/2019. Se hace saber que en los autos caratulados "Comuna de Villa Los Aromos c/Tabares, Luis Roque y Sucesores- Ejecutivo Fiscal" (Expte. 7391922) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia, Nominación, Oficina Única de Ejecución Fiscal de Alta Gracia. se ha dictado la siguiente resolución: ... A mérito de las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 97 del CPCC, suspéndase la tramitación del presente. A la ampliación de la demanda, Cítese y emplácese a los herederos el Sr. Luis Roque Tabares DNI13819230 para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar conocimiento del estado del juicio, defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en los tres días posteriores al vencimiento del comparendo opongan excepciones legítimas y ofrezcan prueba de que hayan de valerse (art. 6 ley 9024), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Margarita Bolzetta, Prosecreta-

5 días - Nº 227829 - \$ 1726,75 - 20/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos BENTANCOURT, TRISTÁN RAÚL C/VIDES, PABLO - TERCERÍA DE MEJOR DERECHO - Exp 5790406 en virtud de lo solicitado y atento la renuncia formulada por los Dres. JORGE ALBERTO GONZALEZ Y JOSE SAAVEDRA al patrocinio que ejercían del Sr. ALBERTO DANIEL ARGUELLO, emplácese a éste último para que en el plazo de veinte días constituya nuevo domicilio procesal, bajo apercibimiento de tener por subsistente el fijado en autos, CBA, 04/09/2019. Juez ABELLANEDA, Román A.- Prosec: CICOTTINO, Gabriela

5 días - Nº 228023 - \$ 720,20 - 18/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1°Inst. Civil v Com. de 42da Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos" B.C.R.A. C/ LAZARTE, MIGUEL LEONIDAS Y OTRO -EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expte: 4298430" ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 28/02/2019....Atento a lo solicitado, el fallecimiento acreditado en autos a fs. 997 respecto del codemandado Miguel Leonidas Lazarte, y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a sus herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía... Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. en ésta ciudad y en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Notifíquese. FDO: CORNET, Roberto Lautaro: JUEZ/A. Dra. PUCHETA de TIENGO, Gabriela Maria: SE-CRFTARIO/A

5 días - Nº 228085 - \$ 1324,95 - 18/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de JUZG 1A INST CIV COM 17A NOM-SEC autos caratulados "SOSA MARIA ELISA Y OTROS C/ AGUAS CORDOBESAS S.A. - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL - EXPTE. Nº 6229140" Cita y emplaza a los herederos de Sosa María Elisa Luisa DNI 5.642.881 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie el compareciente nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese. Fdo Beltramone Veronica Carla - Juez - Carubini Andrea Fabiana - Prosecretaria.-

5 días - Nº 228220 - \$ 1066,65 - 20/09/2019 - BOE

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Rosario, a cargo de la DRA. MARIA A MONDELLI, Secretaria de la DRA. ELVIRA S SAUAN y en autos: "BLD AVA-LES SGR C/ NIETO. CARLOS ANGEL S/ EJE-CUCIÓN HIPOTECARIA" CUIJ 21-02885761-3, se cita, llama y emplaza al demandado NIETO, CARLOS ANGEL, D.N.I. Nº 10.622.454, a los deudores y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por 5 veces en 5 días en un todo de acuerdo con el artículo 511 del Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe.

5 días - Nº 228471 - \$ 1812,85 - 19/09/2019 - BOE

En autos SILVA.CESAR ROLANDO C/TAM-SE-ORD-EXPTE.6056998.tramitados en JUZG 1A.INST CIV COM 10A NOM se dictaron las siguiente resoluciones:" Córdoba, 28/03/2016 (...) citese y emplácese a los herederos de César Rolando Silva a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga." Fdo:Rafael Garzón-Juez;Murillo, María Eugenia-Secretaria. Otro decreto:"-CORDOBA,09/08/2019.AVOCASE.Notifíquese. Admítase el incidente de perención de la instancia. Córrase traslado a la contraria por cinco días. Notifíquese el presente a cuyo fin, denúnciese los herederos y sus domicilios reales, sin perjuicio de la citación por edictos ordenada en el decreto de fecha 28.03.2016 (fs. 32).Fdo.:CASTAGNO de GIROLIMETTO, Silvana Alejandra - JUEZ-; SANCHEZ ALFARO OCAMPO, María Alejandra Noemí SECRETARIA.

1 día -  $N^{\circ}$  228521 - \$ 269,91 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 16 ° nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba en los Autos caratulados Asociación Mutual Solydar c/ Díaz, Blanca Alcira- Presentación Múltiple – Ejecutivos particulares- Expte. 7059439, cita y emplaza a la demandada Sra. Blanca Alcira Diaz D.N.I. 10.543.359, para que en el plazo de 20 días, desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho y

constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 20/12/2018. Fdo: Juez: María Eugenia Murillo - Prosec: Cremona Fernando Martín

5 días - Nº 228740 - \$ 744,80 - 20/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común Nº 2 de los Tribunales de Ejecución Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YBARRA, JOSÉ Y OTS -Presentación Múltiple Fiscal (4423474), promovidos por la Dirección de Rentas persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº: M. 137001 derivada de impuestos adeudados, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese a los demandados Ybarra, José, M.I. 7.976.413, Sucesión Indivisa de Belen, Esteban Santos, M.I. 6.378.560, e Ibarra, Maria Trinidad, M.I. 4.458.537 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite."

5 días - Nº 221877 - \$ 1659,10 - 20/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común Nº 2 de los Tribunales de Ejecución Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RAMOS DE PUCHETA PETRONA PAULINA Y OT. -Presentación Múltiple Fiscal (5417498)", promovidos por la Dirección de Rentas persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº: derivada de impuestos adeudados, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese a los demandados Sucesión indivisa de Ramos de Pucheta, Petrona Paulina DNI 7.027.834 y RAMOS, Néstor Antonio, DNI 6.366.333, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite."

5 días - Nº 221878 - \$ 1681,65 - 20/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común  $N^{\circ}$  3 de los Tribunales de Ejecución Fiscal (sito en Arturo M.

Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVI-SA DE QUIROGA, ARTURO ANTONIO Y OTS -Presentación Múltiple Fiscal (6049898)", promovidos por la Dirección de Rentas persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº: 501929942015 derivada de impuestos adeudados, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese a los demandados SUCESION INDIVISA DE QUIROGA, ARTURO ANTONIO, QUIROGA, RICARDO ANTONIO, QUIROGA, ALEJANDRA LILIANA, QUIROGA, GUSTAVO EDUARDO y QUIROGA, ANDREA CAROLINA, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite."

5 días - Nº 221882 - \$ 1771,85 - 20/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común Nº 3 de los Tribunales de Ejecución Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BESSO JOSE NORBERTO -Presentación Múltiple Fiscal (6054981)", promovidos por la Dirección de Rentas persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº: 502264502015 erivada de impuestos adeudados, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE BES-SO JOSE NORBERTO, DNI 6.635.022 para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite."

5 días - Nº 221886 - \$ 1534,05 - 20/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común Nº 3 de los Tribunales de Ejecución Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BONADEO ISIDORA ADELA -Presentación Múltiple Fiscal (6055027)," promovidos por la Dirección de Rentas persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº:

502381912015 derivada de impuestos adeudados, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE BONADEO ISIDORA ADELA, DNI 2.518.696 para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite."

5 días - Nº 221888 - \$ 1544,30 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B. CBA. en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/GONZALEZ, MARIO - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6080376", cita a: GONZALEZ, MARIO - DNI:17604925, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225104 - \$ 1257,30 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/ENSEÑAT, JUAN PA-BLO - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6098564", cita a: ENSEÑAT, JUAN PABLO - DNI:20273724, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225111 - \$ 1273,70 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec.

Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/BUSTOS, GABRIEL RA-MON - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6007780", cita a: BUSTOS, GABRIEL RAMON - DNI:16371789, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - № 225113 - \$ 1281.90 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/CAÑETE, JORGE RUBEN - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6007135", cita a: CAÑETE, JORGE RUBEN - DNI:13947457, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225116 - \$ 1273,70 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/GONZALEZ, LUIS EMILIO - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6007377", cita a: GONZALEZ, LUIS EMILIO - DNI:20225178, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225119 - \$ 1281,90 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia, de Córdoba c/HEREDIA, SERGIO JOR-GE- Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6094285", cita a: HEREDIA, SERGIO JORGE - DNI:18062878, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho baio apercibimiento, Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225124 - \$ 1279,85 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/LOBO, RODRIGO EZEQUIEL - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6103332", cita a: LOBO, RODRIGO EZEQUIEL - DNI:33415248, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho baio apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225128 - \$ 1286 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/MARTINEZ, JORGE ALBERTO - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6071128", cita a: MARTINEZ, JORGE ALBERTO - DNI:25581056, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del

2a JUDICIALES

vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225134 - \$ 1290,10 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/GONZALEZ, JULIO HERNAN- Presentación múltiple fiscal - Expediente N°6020899", cita a: GONZALEZ, JULIO HERNAN - DNI:25891283, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225138 - \$ 1283,95 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet, en Eiec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/NIETO, SERGIO MI-GUEL - Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5843306", cita a: NIETO, SERGIO MIGUEL -DNI:27657748, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. MP:1-34656.

5 días - Nº 225140 - \$ 1277,80 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst con Compet. en Ejec. Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/CORSO, RENE OMAR - Presentación múltiple fiscal - Expediente Nº6044245", cita a: CORSO, RENE OMAR - DNI:36357472, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y

emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa - Proc. Fiscal. MP:1-34656

5 días - Nº 225970 - \$ 1261,40 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEDERNERA LUIS IGNACIO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXP-TE. NRO. 6243582", CITA A: PEDERNERA LUIS IGNACIO DNI: 11.054.096, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: Córdoba, 12 de abril de 2017. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y modificatorias. Fdo. Digitalmente por RIVA Blanca Alejandra. - OTRO DECRETO: Córdoba, 28/03/2018. Publíquense edictos en forma, debiendo citar al demandado en los términos del art. 2 de la ley 9024 y modificatorias, ampliando el plazo de comparendo a 20 días... Fdo. Digitalmente por FERNANDEZ Elsa Aleiandra.- OTRO DECRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MORENO ESPEJA - procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Eiecutivo Provincial.

7 días - Nº 226890 - \$ 3691,73 - 16/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, se hace saber a la parte demandada RODRIGUEZ CLAUDIO MARCELO y PEREZ CECILIA LIDIA, que en los autos caratulados "EXPEDIENTE 6724517 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/RODRIGUEZ, CLAUDIO MARCELO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", se ha dictado la siguiente resolución:

"Córdoba, 03 de julio de 2019. Téngase por adjunta la documental mencionada.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley Nº 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Firmado: GRANADE Maria Enriqueta".

5 días - Nº 227306 - \$ 1583,25 - 20/09/2019 - BOE

Se notifica a QUEVEDO ROMINA DESIREE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ QUEVEDO ROMINA DESIREE - Presentación Multiple Fiscal- Expte. № 7896998, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJE-CUCION FISCAL Nº2, Secretaria Pérez Verónica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". - Dra. Vega Holzwarth Carolina.

5 días - Nº 227326 - \$ 1189,65 - 20/09/2019 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE PRZYSIEZNY ROBERTO -EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3329854), cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demando fallecido PRZYSIEZNY RO-BERTO, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BAIGORRIA, Ana Marion (Juez); Dra. JUY, Luciana (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/08/2019.-

5 días - Nº 227436 - \$ 1208,10 - 16/09/2019 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/CULASSO EDUARDO REYES Y OTROS —

### **2** a JUDICIALES

EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6487193)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demando fallecido PEREZ ANICETA FLORINDA, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BAI-GORRIA, Ana Marion (Juez); Dra. JUY, Luciana (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/08/2019.-

5 días - Nº 227439 - \$ 1220,40 - 16/09/2019 - BOE

Juz Civ Com Fam de 4 Nom Sec única de ejecución fiscal, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ Suc ind Rodriguez Justo Jesus - Present Múltiple Fiscal" (Expte 7841626), domicilio Tribunal: Balcarce esq Corrientes p.b Rio Cuarto, ordena: Río Cuarto, 02/05/2018. atento lo peticionado y las constancias de autos: cítese y emplácese a los herederos del Rodriguez Justo Jesus en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art 4 de la ley 9024 modif por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art 7 de la ley citada a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por el art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado.notifiquese. Fdo. Dra. Bentancourt Fernanda, Juez. Dra. Marchesi, secretaria.-

5 días - Nº 227457 - \$ 1683,70 - 19/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común. del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cha., en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FREITES MARIA EMILIA - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6641977, CITA A: SUCESION INDIVISA DE FREITES MARIA EMILIA DNI: 7.352.979, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: Córdoba, 27 de septiembre de 2017. Por presentado, por parte con la representación invocada y con el domicilio procesal constituido. Estése a lo dispuesto por la ley 9024 y sus modificatorias.- Fdo. Digitalmente por FERNANDEZ Elsa Alejandra. - OTRO DECRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

7 días - Nº 227522 - \$ 3370,29 - 18/09/2019 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COLAZO, CARLOS MARTIN S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE Nº 7222830: que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3; sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB Ciudad de Córdoba. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de abril de 2019. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíguese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 30/04/2019. Texto Firmado digitalmente por: VI-GLIANCO Veronica Andrea.

5 días - Nº 227523 - \$ 1368 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GRUPO SMI CONSULTORA S.A - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8269554. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, GRUPO SMI CONSULTORA S.A, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.-Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227577 - \$ 1343,40 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GRUPO SMI CONSULTORA S.A - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8399858. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese v emplácese a la parte demandada, GRUPO SMI CONSULTORA S.A, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.-Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227579 - \$ 1343,40 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (2) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAAD RICARDO JOSE - EJECU-TIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550240. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE SAAD RICARDO JOSE, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227585 - \$ 1400,80 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (2) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ ELIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550271. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ ELIO, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del ven-

cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227588 - \$ 1384,40 - 16/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUAREZ LEANDRO MATIAS - PRESEN-TACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6635470", CITA A: SUAREZ LEANDRO MATIAS DNI: 33.270.444, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: CORDOBA, 25/09/2017. Estese a lo dispuesto mediante la Ley 9024 y sus modificatorias.- Fdo. Digitalmente por MASCHIETTO Federico. - OTRO DECRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MORENO ES-PEJA - procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

7 días - Nº 227589 - \$ 2934,05 - 18/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IN-DIVISA DE LOPEZ SILVANO OVIDIO - EJECU-TIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550126. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE LOPEZ SILVANO OVIDIO, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente

(art.9 del Acuerdo Reglamentario  $N^{\circ}$  678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227591 - \$ 1413,10 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Eiec, Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IN-DIVISA DE AGUERO ARROYO ROSA - EJECU-TIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550154. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada,-SUCESION INDIVISA DE AGUERO ARROYO ROSA, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227594 - \$ 1404,90 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCE-SION INDIVISA DE VAZQUEZ LUCINDO TO-MASO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550162. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE VAZQUEZ LUCINDO TOMASO, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abo-

5 días - Nº 227600 - \$ 1421,30 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GALLARDO HECTOR FRANCISCO LUIS - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE

ELECTRONICO" exp 8550166. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE GALLARDO HECTOR FRANCISCO LUIS, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227601 - \$ 1454,10 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SU-CESION INDIVISA DE RODRIGUEZ DANTE DARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550177. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ DANTE DARDO, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - Nº 227602 - \$ 1417,20 - 16/09/2019 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (1) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ROMERO MARTIRIANA CASI-MIRA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 8550155. Se ha dictado la siguiente resolucion: Cítese y emplácese a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ROMERO MARTIRIANA CASIMIRA, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

2ª JUDICIALES

bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

5 días - № 227603 - \$ 1437,70 - 16/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ ORLANDO SAVINO - PRESENTACION MÚLTIPLE FIS-CAL - EXPTE, NRO, 6227395", CITA A: SUCE-SION INDIVISA DE LOPEZ ORLANDO SAVINO DNI: 8.391.497, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: "Córdoba, dos (2) de marzo de 2017... Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024." -Fdo. Digitalmente por ROTEDA Lorena.- OTRO DECRETO: Córdoba, 09 de junio de 2017. Adjúntese la cédula acompañada. Siendo que la parte demandada resulta ser la Sucesión Indivisa de Lopez, Orlando Savino y para mayor resguardo del derecho de defensa, publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Así mismo, notifíquese al domicilio fiscal la citación de comparendo y de remate junto con el presente proveído. Firmado digitalmente por RO-DRIGUEZ PONCIO Agueda.- OTRO DECRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MO-RENO ESPEJA - procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provin-

7 días - Nº 227608 - \$ 4584,30 - 18/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/BISBAL, NORA CATALINA ANASTACIA Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. Nº 6706347, que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecuciones Fiscales Nº 3, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, P.B., de

esta ciudad de Córdoba, se CITA Y EMPLAZA de remate a los demandados: BISBAL, NORA CATALINA ANASTACIA y BROGGI, HECTOR OSCAR, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se los cita para que el plazo de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo opongan las excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos bajo apercibimiento.- Firmado: Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella – Procuradora Fiscal.-

5 días - Nº 227646 - \$ 1185,55 - 16/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASTILLO, CARINA - EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 6798379, que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecuciones Fiscales Nº 2, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, P.B., de esta ciudad de Córdoba, se CITA Y EMPLAZA de remate a la demandada: CASTILLO, CARINA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se la cita para que el plazo de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.- Firmado: Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella - Procuradora Fiscal. Ciudad de Córdoba, 05 de Septiembre de 2019.-5 días - Nº 227650 - \$ 1138,40 - 16/09/2019 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUESADA, CRISTINA DEL VALLE S/ EJECU-TIVO FISCAL" - EXPEDIENTE Nº 7208623; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3; sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB Ciudad de Cordoba; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al/los demandado/s de autos QUESADA, CRISTINA DEL VALLE D.N.I.: 23.719.562 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍ-TESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 5 de Septiembre de 2019 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - № 227657 - \$ 1271,65 - 16/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COMMEDIA S.A. – EJECUTIVO FISCAL – EXPTE. Nº 6706370, que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados

de Ejecuciones Fiscales Nº 3, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, P.B., de esta ciudad de Córdoba, se CITA Y EMPLAZA de remate a la demandada: COMMEDIA S.A., para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se la cita para que el plazo de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.- Firmado: Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella – Procuradora Fiscal. Ciudad de Córdoba, 05 de Septiembre de 2019.-

5 días - Nº 227673 - \$ 1126,10 - 16/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARRAIGA, EDUARDO EUGENIO - EJECUTI-VO FISCAL - EXPTE, Nº 6869562, que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecuciones Fiscales Nº 2, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, P.B., de esta ciudad de Córdoba, se CITA Y EMPLAZA de remate al demandado: ARRAIGA, EDUARDO EUGENIO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se lo cita para que el plazo de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.- Firmado: Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella - Procuradora Fiscal. Ciudad de Córdoba, 05 de Septiembre de 2019 .-

5 días - Nº 227677 - \$ 1167,10 - 16/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BOSIO, LORENA - EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 6869436, que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Eiecuciones Fiscales Nº 2, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, P.B., de esta ciudad de Córdoba, se CITA Y EMPLAZA de remate a la demandada: BOSIO, LORENA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se la cita para que el plazo de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del comparendo oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.- Firmado: Dra. Liliana del Valle Gómez de Colella - Procuradora Fiscal. Ciudad de Córdoba. 05 de Septiembre de 2019.-

5 días - Nº 227680 - \$ 1126,10 - 16/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ACOSTA MERCE-DES INES y otro – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6855898", CITA A: SU-CESION INDIVISA DE ACOSTA MERCEDES INES DNI: 3.706.848 Y SUCESION INDIVISA DE ACOSTA OLMOS CARLOS OSCAR DNI: 6.485.832, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: "Córdoba, 14 de diciembre de 2017.-Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A mérito del título adjunto y siendo la sucesión indivisa sujeto pasivo de la obligación tributaria, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9024 y sus modificatorias ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte (20) días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos con la ampliación del plazo antes mencionada." - Fdo. Digitalmente por FERNANDEZ Elsa Alejandra.- OTRO DE-CRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MA-TIAS MORENO ESPEJA - procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo

7 días - Nº 227708 - \$ 4426,45 - 18/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE VILTA AMERICO JULIO BENITO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6720377", CITA A: SUCESION INDIVISA DE VILTA AMERI-CO JULIO BENITO DNI: 6.464.356, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: Córdoba, 26 de Octubre de 2017.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Estése a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias. Tratándose la demandada de una sucesión indivisa y con el fin de garantizar el adecuado derecho de defensa, cítese por edictos en los términos de los artículos 152 y 165 del C. P.C.C., debiendo ampliarse el plazo del requerimiento, el que será de veinte (20) días.-

Fdo. Digitalmente por RODRIGUEZ PONCIO Agueda.- OTRO DECRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MORENO ES-PEJA - procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

7 días - Nº 227728 - \$ 4099,27 - 19/09/2019 - BOE

MARCOS JUÁREZ.- En los autos Caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/Sucesión Indivisa de Massimino Eliseo César - Presentación Múltiple Fiscal" (N° 8383372) se dictado el siguiente decreto: "Marcos Juárez, 20/08/2019.- Agréguese partida de defunción.- Por iniciada la demanda en contra de la Sucesión Indivisa de Massimino Eliseo César.- Atento lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese al Sr. Eliseo César Massimino y/o sus herederos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítumas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Edgar Amigó Alliaga - Juez - Dra. Emilia Stipanicich de Trigos - Pro Secretaria Letrada.- Oficina Unica de Eiecución Fiscal Marcos Juárez (2°N).-

5 días - Nº 227740 - \$ 1712,40 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. Con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TREJO RUBEN DARIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236869°, CITA A: TREJO RUBEN DARIO DNI: 17.159.702, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: "Córdoba, cinco (5) de abril de 2017.-Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024."- Fdo. Digitalmente por VI-GLIANCO Veronica Andrea.- OTRO DECRETO:

Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

7 días - Nº 227809 - \$ 3166,52 - 19/09/2019 - BOE

En autos caratulados: "DIRECCIÓN DE REN-TAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ YRASTORZA, MIGUEL ANTONIO - PRESEN-TACION MULTIPLE FISCAL - 8163404", que tramitan ante OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM.3A - RIO CUARTO: "Río Cuarto, 04 de septiembre de 2019.- Avocase. Sin perjuicio de la facultad de recusar de las partes, provéase: Agréguese el oficio debidamente diligenciado a sus antecedentes. Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio del demandado de autos. En consecuencia. y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días, conforme lo previsto por art. 67 CTP". Fdo.: LOPEZ. Selene Carolina Ivana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - JUY, Luciana Verónica - PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - Nº 227911 - \$ 2988,10 - 16/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GROSSO, ALFREDO WALTER - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – EXPEDIENTE: 7313099. Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado GROSSO, ALFREDO WALTER (D.N.I. 28.652.859) para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de

remate para que para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo Gaviglio María Lucrecia - Procuradora Fiscal -

5 días - Nº 228003 - \$ 1333,15 - 20/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244. P.B. en la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE QUIROGA RAUI -EJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 8477115- Notifica a SUCESION INDIVISA DE QUIROGA RAUL de conformidad con el art. 2 de la lev 9024 v sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifiquese". Liquidacion Nº: 500540142019. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - Nº 228005 - \$ 1421,30 - 18/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244, P.B, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION DE BENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA c/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ ELENA MARIA- EJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 8477117- Notifica a SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ ELENA MARIA de conformidad con el art. 2 de la ley 9024 y sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifiquese". Liquidacion Nº: 500504242019. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - Nº 228006 - \$ 1458,20 - 18/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244, P.B, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ESPINILLO TORI-BIO ARMANDO- FJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 8570553- Notifica a SUCESION INDIVISA DE ESPINILLO TORIBIO ARMANDO de conformidad con el art. 2 de la lev 9024 v sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifiquese". Liquidacion Nº: 500828332019. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - Nº 228007 - \$ 1474,60 - 18/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244, P.B. en la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE IBAÑEZ LUIS FER-MIN- EJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 8570555-Notifica a SUCESION INDIVISA DE IBAÑEZ LUIS FERMIN de conformidad con el art. 2 de la ley 9024 y sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifiquese". Liquidacion Nº: 500837802019. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - Nº 228008 - \$ 1445,90 - 18/09/2019 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial. Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz Molina Torres de Morales en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVI-SA DE VEGA GENARO S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. nª 7788295) AÑO 2018 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los SUCESORES Y/O HEREDEROS DE VEGA GENARO (DNI 6.534.378) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ultima publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del tèrmino de comparendo oponga excepciones legitimas, bajo apercibimientos de

ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville, 21 de agosto de 2019.

5 días - Nº 228028 - \$ 1341,35 - 18/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Eiecución Fiscal Nº 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GIACCHERELLO MARIA CARLOT - EJECU-TIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8357795, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a SU-CESION INDIVISA DE GIACCHERELLO MA-RIA CARLOT, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 228055 - \$ 1206,05 - 19/09/2019 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez. en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GRANATI RUBEN CARLOS - EJECUTIVO FIS-CAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8357796, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE GRANATI RUBEN CARLOS, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 228056 - \$ 1185,55 - 19/09/2019 - BOE

Se notifica a ALTHAUS PATRICIA LILIANA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ALTHAUS, PATRICIA LILIANA – Ejecutivo Fiscal – Expte. Electrónico: 6200207", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con

más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. MARÍA CECILIA COLETTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" – Cba. 12/09/2019

5 días - Nº 228061 - \$ 1775,95 - 18/09/2019 - BOE

Se notifica a MEDINA LUIS ENRIQUE, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE REN-TAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ME-DINA, LUIS ENRIQUE - Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6200847", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. MARÍA CECILIA COLE-TTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" - Cba.

5 días -  $N^{\circ}$  228070 - \$ 1759,55 - 18/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIEN-TE: 8393817 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS EDUZARDO O EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPE-DIENTE ELECTRONICO" cita a: SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS EDUZARDO O EDUARDO, CUIT 23128754059, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Ángel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016).

5 días - Nº 228080 - \$ 1472,55 - 18/09/2019 - BOE

Se notifica a PONCE MARCELA ELIZABETH. que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PONCE MARCELA ELIZABETH - Ejecutivo Fiscal – Expte. Electrónico: 6238324", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2. 2º párrafo. Lev 9024: Dra. MARÍA CECI-LIA COLETTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" - Cba. 12/09/2019

5 días - Nº 228087 - \$ 1769,80 - 18/09/2019 - BOE

Se notifica a ORELLANO LUIS ALEJANDRO que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ORELLANO, LUIS ALEJANDRO - Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6189954", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de diciembre de 2017. Téngase presente la condición tributaria manifestada y por adjunta la documental mencionada.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRE-SE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley Nº 9024 y sus modificatorias). Notifíquese." - Fdo. GRANADE Maria Enriqueta - Cba. 12/09/2019

5 días - Nº 228106 - \$ 1532 - 18/09/2019 - BOE

Se notifica a SUCESIÓN INDIVISA DE QUE-

VEDO RAMON ANTONIO y a OCHOA DANIEL ALBERTO que en los autos caratulados: "DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ QUEVEDO, RAMON ANTONIO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6238449", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Eiecución Fiscal № 2. Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. MARÍA CECILIA COLETTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" - Cba. 12/09/2019 5 días - Nº 228131 - \$ 1870,25 - 18/09/2019 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCE-SION INDIVISA DE MALDONADO ARTEMIO S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico" Expte Nº 8509250, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESORES DE ARTEMIO MALDONADO.: CÓRDOBA, 22 de agosto de 2019. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Atento a las constancias de autos y a lo dispuesto por el art. 165 del CPCC, reanúdense las presentes actuaciones (art. 97, ib.) y cítese y emplácese a los Sucesores de ARTEMIO MAL-DONADO por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el plazo de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, COMPAREZCAN a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma publicación para que en el plazo de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento del art. 7, ib. Asimismo, notifíquese al domicilio fiscal, todo de conformidad con lo dispuesto en el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: MARSHALL MASCO Efrain e conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo

por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 228137 - \$ 3758,30 - 20/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba. con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 - P.B.. Córdoba, se hace saber a la parte demandada NORWAY HIGH SRL, que en los autos caratulados "EXPEDIENTE 6635758 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ NORWAY HIGH SRL - EJECUTIVO FISCAL -EXPEDIENTE ELECTRONICO", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 05/07/2019. Agréguese. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de eiecución del crédito reclamado, sus intereses v costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese. Firmado: VIGLIAN-CO Veronica Andrea.-

5 días - Nº 228196 - \$ 1044,10 - 19/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, se hace saber a la parte demandada VARGAS DARIO ALEJANDRO, que en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6655018 - DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VARGAS, DARIO ALEJANDRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELEC-TRONICO", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 05/07/2019. Agréguese. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRA-SE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese. Firmado: VIGLIANCO Veronica Andrea.-

5 días - Nº 228227 - \$ 1076,90 - 19/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, se hace saber a la parte demandada

TRUCCHIA GUSTAVO ALFREDO, que en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6667343 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TRUCCHIA, GUSTAVO ALFREDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO," se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 05/07/2019. Agréguese. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese. Firmado: VIGLIANCO Veronica Andrea.-

5 días - Nº 228238 - \$ 1085,10 - 19/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE PAGLIONI MIGUEL ARCANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL- EXPTE. Nº 6889227" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501751182017 se notifica a la SUCESION INDI-VISA DE PAGLIONI MIGUEL ARCANGEL: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228322 - \$ 3425.50 - 17/09/2019 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 - Planta Baja, Secretaría única y de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024, cítese y emplácese a la SUCESION INDIVISA DE MARTONE, ROQUE GABRIEL para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate en la misma diligencia para que dentro del término de tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca los medios de prueba de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley (art. 526 y 548 C. de P.C) en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARTONE, ROQUE GABRIEL -EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXP-TE. Nº 8269626. Bustos Fierro, Ricardo Tristán-PROCURADOR FISCAL conforme Decreto Nº 568/15 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 228332 - \$ 1527,90 - 19/09/2019 - BOE

Por orden del JUZGADO CIV. COM. CONC. Y FLIA. 2° NOMINACIÓN - TRIBUNALES DE JE-SUS MARIA, con domicilio en calle Sarmiento nº 275. Jesús María, en los autos caratulados: DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ZULIA-NI SERGIO DANIEL - PRESENTACION MÚL-TIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6949009", CITA A: SUCESION INDIVISA DE ZULIANI SERGIO DANIEL DNI: 33.602.102, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024: "JESUS MARIA, 07 de FEBRERO de 2018.- Agréguese la documental acompañada. Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y acreditado y con el domicilio ad litem constituido- A lo solicitado, téngase presente, debiendo darse trámite de conformidad a lo estipulado por la Ley Provincial N° 9024- Notifíquese. Fdo. Por SCARAFIA de CHALUB, Maria Andrea - SE-CRETARIO, FERRERO, Cecilia María- JUEZ .-OTRO DECRETO: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- MATIAS MORENO ESPEJA - procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

7 días - Nº 228336 - \$ 3749,13 - 23/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CEBALLOS MARIA INES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL—EXPTE. Nº 6889235" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501769792017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE CEBALLOS MARIA INES: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días com-

parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228354 - \$ 3393 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MERCADO LELIO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. Nº 6889237" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Eiecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501782942017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE MER-CADO LELIO: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228358 - \$ 3354 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BRACAMONTE SARA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. Nº 6889241" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501716202017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE BRACAMONTE SARA: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite

mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228362 - \$ 3363,75 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CARREÑO DE VERA IRMA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. № 6889249" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501734332017 se notifica a la SUCESION IN-DIVISA DE CARREÑO DE VERA IRMA: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228366 - \$ 3399,50 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ACOSTA EMILIO RAFAEL - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL- EXPTE. Nº 6889253" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 201795642017 se notifica a la SUCESION IN-DIVISA DE ACOSTA EMILIO RAFAEL: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228369 - \$ 3399,50 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE TEMER SARIFA -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. Nº 6889259" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501746722017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE TE-MER SARIFA: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228376 - \$ 3347,50 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE TOSELLO CARLOS DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL- EXPTE. Nº 6889251" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501713442017 se notifica a la SUCESION INDI-VISA DE TOSELLO CARLOS DOMINGO: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días -  $N^{\circ}$  228392 - \$ 3412,50 - 17/09/2019 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE REN-TAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SU-CESION INDIVISA DE ARRIETA RUBEN OS-VALDO – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE N° 8348322. Que se tramita ante el Juzgado de Oficina Unica de Ejecuc. Fiscal 1ra Inst. 1 7Ma Nom. De la ciudad de Río Cuarto. Se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 30/11/2015. ... cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Rubén Osvaldo Arrieta en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ... Notifíquese.- Fdo: Galizia Veronica,

5 días - Nº 228394 - \$ 1265,50 - 20/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE COTO PARDO ROBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL- EXPTE. Nº 6824715" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501633802017 se notifica a la SUCESION IN-DIVISA DE COTO PARDO ROBERTO: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 01-30644

5 días - Nº 228395 - \$ 3386,50 - 17/09/2019 - BOE

Se notifica a ALEMANY, GUSTAVO RUBEN que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ALEMANY, GUSTAVO RUBEN" - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. ELECTRÓNICO: 6207770", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, Secretaria: PEREZ, VERONICA, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 07/11/2018. Incorpórese publicación de edictos acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los

demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. FDO: RODRIGUEZ PONCIO Agueda.-" -

5 días - Nº 228490 - \$ 2383,30 - 19/09/2019 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil v Comercial, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en autos: "Expte 8340750 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LITMANOVICH, ADOLFO -Ejecutivo Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCIS-CO, 09/09/2019.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).-Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 13 de agosto de 2019.- Agréguese constancia de publicación de edictos que se acompaña.-Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Damia, María Silvina, Prosecretario Letrado.

3 días - Nº 228491 - \$ 1211,94 - 18/09/2019 - BOE

Se notifica a FERRANDIS, DANIEL OSVALDO que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FERRANDIS DANIEL OSVALDO" - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. ELECTRÓNICO: 6204565". tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, Secretaria: PEREZ VERONICA, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 07/11/2018. Incorpórese la publicación de edictos acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/ los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: siete (07) de noviembre de 2018." FDO: RODRIGUEZ PONCIO Agueda.-

5 días - Nº 228498 - \$ 1480,75 - 20/09/2019 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com.

Oficina Unica de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERNANDEZ IVAN ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 775977)," de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la ley 9118. Fdo: Dra. PUEYRREDON, Magdalena (Juez); Dra. LOPEZ REVOL, Agustina (Prosecretaria). Río Cuarto, 06/08/2019.-

1 día - Nº 228530 - \$ 160,85 - 16/09/2019 - BOE

En autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESISON IN-DIVISA DE SILVA. MARIA YDALINA - PRESEN-TACION MULTIPLE FISCAL - 8586218", que tramitan ante OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM.4A - RIO CUARTO: "Río Cuarto, 14/08/19. Atento lo certificado, cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de SILVA, MARIA YDALINA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Notifíquese." Fdo.: PUEYRREDON, Magdalena -JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - LOPEZ REVOL, Agustina - PROSECRETARIO/A LETRADO .-

5 días - Nº 228657 - \$ 1679,60 - 20/09/2019 - BOE

En autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION IN-DIVISA DE ARAYA, MIGUEL ANGEL - PRE-SENTACION MULTIPLE FISCAL - 8533305", que tramitan ante OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM.2A - RIO CUAR-TO: "Río Cuarto, 31/07/2019.- Téngase presente. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos del demandado en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días,

conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado." Fdo.: BENTANCOURT, Fernanda - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MARCHESI, Anabella - PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - Nº 228661 - \$ 1659,10 - 20/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE DE LA ROSA RAUL -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. Nº 6889233" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501767842017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE DE LA ROSA RAUL: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 1-30644

5 días - Nº 228674 - \$ 3363,75 - 18/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HERMIDA ALICIA ELENA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. Nº 6889236" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501771112017 se notifica a la SUCESION IN-DIVISA DE HERMIDA ALICIA ELENA: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 1-30644

5 días - Nº 228675 - \$ 3396,25 - 18/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE PAZ RAUL ROQUE -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. Nº 6824718" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Eiecución Fiscal Nº 2, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501592582017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE PAZ RAUL ROQUE: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 1-30644

5 días - Nº 228684 - \$ 3354 - 18/09/2019 - BOE

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1° Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto, Oficina Única Fiscal, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE TOMATIS JUAN – EJECUCION FISCAL - EXPTE: 1344332", RIO CUARTO, 29/07/2019.- Avócase. Notifíquese. A mérito de las constancias de autos, amplíese el proveído que antecede y notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por el art.113 inc. 2 del CPCC.- FDO: LOPEZ, Selene Carolina Ivana: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA – LOPEZ REVOL, Agustina: Prosecretaria.-

1 día -  $N^{\circ}$  228685 - \$ 189,14 - 16/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SORIA ALBERTO GABRIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL— EXPTE. Nº 6889234" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501769522017 se notifica a la SUCESION INDIVISA DE SORIA ALBERTO GABRIEL: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días com-

parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 1-30644

5 días - Nº 228689 - \$ 3402,75 - 18/09/2019 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BERMUDEZ HUGO RESTITUTO - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL- EXPTE. Nº 6889260" que se tramitan ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2, persiguiendo el cobro de la deuda certificada en Liquidación Nº 501747552017 se notifica a la SUCESION INDI-VISA DE BERMUDEZ HUGO RESTITUTO: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin MP: 1-30644

5 días - Nº 228693 - \$ 3415,75 - 18/09/2019 - BOE

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1º Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto. Oficina Única Fiscal. en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEREZ CANDIDA DOLORES - EJECUCION FISCAL - EXPTE: 1344344", Rio Cuarto, 23/07/19.- Avócase. Sin perjuicio de la facultad de recusar de las partes, provéase: de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C de P.C.).- Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por el art. 113 inc. 2 del CPCC. Notifíquese.-FDO: LOPEZ, Selene Carolina Ivana: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - LOPEZ REVOL, Agustina: Prosecretaria.-

1 día - Nº 228694 - \$ 248,18 - 16/09/2019 - BOE

## 2a JUDICIALES

Cítese y emplácese al demandado CORTES FRANCISCO HERNAN en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024. Fdo.: Evangelina Ponti, Prosecretaria.

5 días - Nº 228710 - \$ 1842,75 - 19/09/2019 - BOE

En autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANTINI. LISAN-DRO EMANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - 7971617" que tamitan ante OF. UNI-CA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C. FAM.3A - RIO CUARTO: "Río Cuarto, 04/09/19. Agréguese el oficio debidamente diligenciado a sus antecedentes. Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos. En consecuencia, y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme, art. 4 de la lev 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días, conforme lo previsto por art. 67 CTP". Fdo:: LOPEZ, Selene Carolina Ivana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MAN-SILLA, Paola Verónica - PROSECRETARIO/A

5 días - Nº 228827 - \$ 2745,10 - 20/09/2019 - BOE

En autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEMARCHI, RI-CARDO MARIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - 7971618", que tramitan ante OF. UNI-CA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C. FAM.3A - RIO CUARTO: "Río Cuarto, 04/09/19. Agréguese el oficio debidamente diligenciado a sus antecedentes. Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio desconocido del demandado de autos. En consecuencia. y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días, conforme lo previsto por art. 67 CTP." Fdo.: LOPEZ, Selene Carolina Ivana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MANSILLA, Paola Verónica - PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - Nº 228829 - \$ 2745,10 - 20/09/2019 - BOE

Se hace saber que la oficina única de conciliación dependiente del juzgado de 2º Nominación de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "Palacios, Maria Adriana c/ Vega, Andrea Aurelia y otros - Ordinario - Despido -Expte 7852972 " ha dictado la siguiente resolución: "VILLA CARLOS PAZ, 29/08/2019. Atento constancias de autos, lo solicitado por la parte actora y lo previsto por el art. 22 de la Ley 7987 y 152 CPCC, cítese y emplácese a la parte actora y a las demandadas Andrea Aurelia Vega, Marcela Alejandra Milano y Elisabeth del Valle Milano, para que comparezcan a la audiencia de conciliación que se fija el día 27 de septiembre de del cte año a las 10:00 hs, y para el caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Publíquense edictos por cinco veces en diez días. Notifíquese.-" Fdo: Rodríguez, Viviana JUEZ - Gutierrez, Mariel PROSECRETARIA

5 días - Nº 227091 - s/c - 16/09/2019 - BOE

### **NOTIFICACIONES**

El Sr. Juez de Flia. de 8° Nom. de la Cdad. de Cba. - (Sito: Tucumán N° 360), en los autos caratulados: "LEDESMA DANIELA LORENA Y OTRO - SOLICITA HOMOLOGACION" -EXP. 6714482, ordena NOTIFICAR por edictos al Sr. BERRONDO PABLO LUCIANO -D.N.I: 26.480.847. 1° resolución: "CORDOBA. 28/11/2018.- A la ejecución de cuotas alimentarias adeudadas: Imprímase el trámite previsto por el art. 122 de la ley 10.305. De la liquidación efectuada a fs. 58: Córrase vista al ejecutado para que en el término de tres días formule las observaciones que estime pudieren corresponder, bajo apercibimiento de ley (Art. 122 C. P.F). Hágase saber que la liquidación asciende a la suma de pesos treinta y cinco mil novecientos veintiséis con veintidós cvos (\$35.926,22). Notifíquese". Fdo: Parrello, Mónica Susana - Juez de 1° Inst.- Vázquez Martin, Dora del Valle -Sec. 1° Inst.- OTRO DECRETO: "CORDOBA, 18/03/2019. Por recibidos. Avócase. Notifíquese" Fdo: Mora, María Alejandra - Juez de 1°. Inst. -Vázquez Martin, Dora del Valle - Sec. 1°. Inst.

1 día - Nº 228747 - \$ 335,10 - 16/09/2019 - BOE

#### **SENTENCIAS**

La oficina de ejecuciones particulares de la ciudad de Villa Maria (Juzgado de 3ra Nominacion), en autos caratulados: "Bco. de la Pcia. de Cba. S.A. c/ Lage Carlos Alberto - Ejecutivo - Expte. Nº 2878040" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 298. VILLA MARIA, 06/11/2018. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: I) Declarar rebelde al demandado CARLOS ALBERTO LAGE. II) Mandar Ilevar adelante la ejecución en contra del mismo, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVEN-TA Y DOS CON CUARENTA Y TRES CENTA-VOS (\$ 228.092,43) con más sus intereses que serán calculados conforme a lo establecido en el considerando tercero. III) Regular los honorarios del abogado PABLO IGNACIO OLCESE en la suma de pesos SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 63.130,77), en la suma de pesos DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 2.460,87) por apertura de carpeta, con más la suma de pesos TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 13.774,24) en concepto de I.V.A..-IV) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. FDO. Dra. Garay Moyano Maria Aleiandra

3 días - Nº 227207 - \$ 1179,96 - 16/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. DE PAUL de CHIESA, Laura Inés, en los autos caratulados: "COMPAGNUCCI, MARÍA VIRGINIA - USU-CAPION" (Expte.N°1937750), se ha dictado la siguiente resolución: " SENTENCIA NUMERO: Noventa y uno. Alta Gracia, veintiséis de Agosto del año dos mil diecinueve. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión - prescripción adquisitiva- promovida por la Sra. María Virginia Compagnucci, DNI N° 21.912.360, casada, CUIT N° 23-21912360-4, la que se cumplió en el año dos mil once (2011), respecto de los inmuebles que conforme título se describen de la siguiente manera: 1) lote de terreno ubicado en la Villa "La Gruta de Lourdes", pedanía Alta Gracia, departamento Santa María de la provincia de Córdoba, designado en el plano a que se refieren sus títulos como lote 1 de la manzana 6, con las medidas y linderos que a continuación se determinan: "calle 5 esquina Camino provincial mide: 10 mts. de frente al N, 20 mts. en su contrafrente al S. teniendo de fondo en el costado E.

38 mts. y su costado O., que es también frente a ese rumbo 28 mts., siendo de advertir que la ochava que forma la intersección de las citadas calles 5 y camino Provincial, en una línea curva que mide 15 mts. 708 mms. o sea una SUP. TOTAL DE 738 MTS. 54 DMS2. y linda por su frente al N. calle 6, por su otro frente Camino Provincial, por el costado E. con el lote 2 y por el S. el lote 11"; 2) lote de terreno ubicado en la Villa "La Gruta de Lourdes", pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, designado en el plano a que se refiere sus títulos, como lote 2 de la manzana 6, con las medidas y linderos que a continuación se determinan: "calle 5, entre Camino Provincial y Arroyo Los Paredones, compuesta se extensión de 20 mts. de frente al N. por 38 mts. de fondo o sean 760 MTS2., lindando: al N. calle 5: al S. lote 10: al E. lote 3 y al O. lote 1."; y 3) lote de terreno ubicado en "Villa La Gruta de Lourdes", pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, provincia de Córdoba, designado como lote 3 de la manzana 6, que mide: "20 mts. de frente por 38 mts. de fondo, lo que hace una SUP. TOTAL DE 760 MTS. 2, lindando: al N. calle 5; al S., lote 9; al E., lote 4; y al O., lote 2."; y según plano de mensura, confeccionado por el Ingeniero Civil Héctor Juan Buppo, el cual fue aprobado por el Ministerio de Finanzas Dirección de Catastro. Área de Mensuras, según Expediente Provincial Nº 0033-633302011 con fecha 09 de abril de 2012, el lote se ubica en Camino a La Gruta esquina calle N° 5 de Barrio La Rinconada, ciudad de Alta Gracia, pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, provincia de Córdoba, se designa como lote 14 - parcela 014 de la manzana oficial 6 y se describe de la siguiente manera: partiendo desde el punto A se describe una línea curva con radio 10,00 metros y ángulo de 90°00'00" y en una longitud de 15,78 m hacia el Noreste, hasta el punto B, lindando con Camino Provincial a la Gruta y calle N° 5; a partir de allí se miden 50,00 m hacia el Sureste hasta el punto C, lindando con calle N° 5; desde este punto con ángulo de 90°00'00" se miden 38,00 m hacia el Suroeste hasta el punto D, lindando con Lote 14 - Parcela 14 de Leyria Ángel Pedro y Franceschini Liliana y desde allí, con ángulo de 90°00´00" se miden 60,00 m hacia el Noreste hasta el punto E, lindando en este tramo con lote 9 parcela 09 de Granja José Ignacio, lote 10 - parcela 010 de Ferrero Estela y lote 11 parcela 11 de Goya Fernando; desde allí con ángulo de 90°00'00" se miden 28 m hacia el Noroeste hasta el punto de partida lindando con Camino Provincial a la Gruta y encerrando una superficie de 2.258,54 m2. El dominio de los lotes 1 y 2 consta inscripto a nombre de Rolando Diego Thomas, en el Regis-

tro General de la Propiedad según matrículas N° 1183926 (31) y 1183927 (31), antecedente dominial N° 12928 F° 15261/1950, e identificados en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 310605739465 y 310605739155, y nomenclatura catastral N° 3106010101335001 y 3106010101335002, respectivamente; y el lote 3 constan inscripto a nombre de Julio Cesar Di Pietro Paolo, en el Registro General de la Propiedad según matrícula N° 794504 (31), antecedente dominial N° 18296 F° 26126/1977 e identificado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 310605090868, y nomenclatura catastral N° 3106010101335003. 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley (NORMATIVA TÉCNICO RE-GISTRAL 56.1/56.2/56.3/57.2 y concordantes), debiendo practicarse a nombre de la Sra. María Virginia Compagnucci, DNI Nº 21.912.360, casada, CUIT N° 23-21912360-4, I. 3) Imponer las costas por su orden, conforme el Considerando respectivo. 4) Regular provisoriamente los honorarios del abogado Enrique Rafael Ruarte en la suma de pesos veintidós mil novecientos cuarenta con cuarenta centavos (\$ 22.940,40). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Digitalmente por: GONZALEZ, Héctor Celestino Juez de 1ra, Instancia.

10 días -  $N^{\circ}$  228004 - \$ 20591,50 - 15/10/2019 - BOE

### **SUMARIAS**

CÓRDOBA - El Señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Juzgado de 42 A Nom. - ciudad de Córdoba- Sec. Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria en autos: "PASCUAL JUAN ARIEL - ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA" hace saber: Que en los autos del rubro, el actor. Juan Ariel Pascual, DNI, 23,697,952 solicita se agregue a su apellido paterno el apellido de su cónyuge sin la preposición "DE", con lo cual su nuevo nombre quedara redactado de la siguiente manera: "JUAN ARIEL PASCUAL HAI-GH"), y ORDENAR, en su consecuencia, a las reparticiones públicas encargadas en llevar los registros de Estados Civiles y Capacidad de las Personas la INSCRIPCIÓN de la sentencia en sus respectivos Registros ordenando también RECTIFICAR todas las partidas, documentos de identidad y títulos registrables que sean necesarios a tales fines. " A tal fin con fecha 9 de Septiembre de 2019, El señor Juez, Dr. Sueldo Juan Manuel decretó: "... Publíquese el pedido de cambio de nombre en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses, pudiendo formularse las oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la ultima publicación. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria Secretario. - Juez - Dr. Sueldo Juan Manuel.

2 días - Nº 228913 - \$ 1593,80 - 01/10/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 34° Nom. En lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados "Bianciotto, Catterina y Otro – Sumaria – Expte N° 8654659" ha ordenado: Córdoba, 22/08/2019. Por iniciada la presente sumaria información. Admítase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil y al Sr. Director del Registro Civil correspondiente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses respecto del pedido de rectificación (art. 17, ley 18.248) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Fdo. PALA de MENENDEZ, Ana María. Secretaría de Juzg. 1° Inst.

2 días - Nº 225487 - \$ 356,14 - 16/09/2019 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "ARAGNO, CLAUDIA MAR-CELA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD- SUMARIA" (EXPTE. № 7913421), ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 13/02/2019.- Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Imprímase al presente el trámite de juicio abreviado.- Traslado por seis días al Sr. Gastón Daniel Aguirre (padre del menor), para que conteste la demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento.- Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Dése intervención al Sr. Fiscal y Asesor Letrado.- Oportunamente, dése intervención y córrase vista a la Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Córdoba.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses (art. 70 del CCCN).- Notifíquese.- Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí -Jueza de 1ra. Instancia- Dra. Alejandra M. Marchetto - Prosecretaria Letrada-

2 días - Nº 228254 - \$ 671,84 - 16/10/2019 - BOE

### **USUCAPIONES**

RIO CUARTO, El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. Secretaria a cargo de la autorizante en autos caratulados "ABELLA, PABLO JOAQUIN – USU-CAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS – EXP-TE. N° 1216475" resuelve: Rio Cuarto, 06 de diciembre de 2018. Proveyendo al escrito que antecede, agréguese la partida de defunción acompañada. Téngase presente lo manifestado. Habiéndose cumplimentado lo requerido a fs. 222, provéase el escrito de fs. 210/211: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión

en contra de los sucesores de PAULINO AZATE-GUI y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble matricula N° 207114, ubicado en calle Almirante Brown N° 231 de la localidad de Berrotarán, Pedanía Las Peñas, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario autorizado más próximo a la localidad de Berrotarán (Art. 152, 783 y 783 ter. del C. de P.C.). De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en el apartado E) (fs. 211 vta.), para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia, y a la Municipalidad de la localidad de Berrotarán en la persona del Sr. Intendente. Líbrese oficio al Señor Juez de Paz de dicha localidad a fin de que disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta del Juzgado de Paz, como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial dispóngase la anotación de Litis en relación al inmueble Matrícula 207114 (24), a cuyo fin líbrese oficio al Registro General de la Propiedad. Notifíquese. Fdo. PERALTA, José Antonio JUEZ 1ra Inst., GIGENA, Natalia SECRETRIA JUZ. 1RA INST.

10 días - Nº 229029 - s/c - 21/10/2019 - BOE

"RAMACCIOTTI, JUAN - USUCAPION - MEDI-DAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 2030798. El Sr. Juez del Juz.Civ.Com. Conc. y Flia. 1°Nom. S.1- Cosquín, Dr. CAFFE-RATA, Juan Manuel, Secretaría a cargo de la Dra. GIMENEZ, Mariana Ines, en autos caratulados "RAMACCIOTTI, JUAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA-PION" EXPTE. 2030798; cita mediante edictos a publicar por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, contado a partir del vencimiento de dicha publicación a la firma Compañía Argentina

de Tierras e Inversiones Limitada en su carácter de Titular Registral del inmueble en cuestión, como personas indeterminadas que resultan demandados y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, a fin de que comparezcan y deduzcan oposición baio apercibimiento que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese bajo el mismo efecto y en carácter de colindantes a los cuales se les desconocen los domicilios reales, a los Sres. María Isabel Miranda; Egidio Ferreyra; Emilio Prospero Molina; Gregoria Vicenta Amaya; Aldo Aurelio Gonzalez, en su carácter de colindantes de los cuales se desconoce el domicilio. Se cita también a los herederos de los Sres. Gregoria Vicenta Amaya; Aldo Aurelio Gonzalez, en su carácter de Herederos de los colindantes del inmueble objeto de la presente acción. Descripción de los inmuebles en cuestión: 1) Fracción de terreno ubicado en Bialet Massé, Pedania Rosario, Departamento Punilla, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 16 de la Manzana 61, que mide y linda: al Norte con lote 17 de la misma manzana y mide 50mts; al Este linda con calle 25 de Mayo y mite 10 mts.; al Sur linda con Lote 15 y mide 50 mts.; al Oeste mide 10 mts. y linda con lote 2, con una SU-PERFICIE TOTAL DE 500 MTS2, 2) Fracción de terreno ubicado en Bialet Massé, Pedania Rosario, Departamento Punilla, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 15 de la Manzana 61, que mide y linda: al Norte con lote 16 de la misma manzana y mide 50mts; al Este linda con calle 25 de Mayo y mite 10 mts.; al Sur linda con calle Sarmiento y mide 50 mts; al Oeste mide 10 mts. y linda con lote 1, con una SUPERFICIE TOTAL DE 500 MTS2. Todo esto forma un lote con una superficie de 1.000,00 ms2. Dicho lote tiene como antecedentes dominiales los siguientes: Inmuebles 1) Parcela: 014; Dominio: F° 76 vta. A° 1918; Titular: Compañía Argentina de Tierras e Inversiones Limitada: Número de Cuenta: 23-03-1715710/5; Designación Oficial Mzna. 61. Lote 16. Inmueble 2) Parcela: 015; Dominio: F° 76 vta. A° 1918; Titular: Compañía Argentina de Tierras e Inversiones Limitada; Número de Cuenta: 23-03-1715711/3: Designación Oficial Mza. 61. Lote 15. Todo lo cual surge de los planos de mensura y de lo informado por el Registro de la Propiedad. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad, como así también en el Juzgado de Paz correspondiente, a cuyo fin ofíciese. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese (art.786 del C.P.C). Atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo ofíciese al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis

con relación al inmueble que se pretende usucapir.- Fdo. Dr. CAFFERATA, Juan Manuel (Juez), Dra. GIMENEZ, Mariana Ines (Secretaria).-

10 días - Nº 221671 - s/c - 19/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 49 Nominación en lo Civil v Comercial de la ciudad de Córdoba. secretaría a cargo del Dr. Agustín Ruiz Orrico, en los autos caratulados: "ROMERO MARTA SUSANA Y OTRO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPRARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXP. N 5852960", cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble: Lote de terreno ubicado en calle Guillermo Marconi N 1916, Barrio Sarmiento, de esta Ciudad de Córdoba, designado como lote 17 de la Manzana 7 (hoy sería conforme designación dada por la Municipalidad de Córdoba, lote 46 de la manzana 7) con la siguiente nomenclatura catastral provincial: Dto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C 02, S 24, Mz. 023. P 046 v en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba se encuentra con el Numero de Cuenta 110102969405, inscripto en el Registro de la Propiedad al Dominio N 7872, Fº 9848 del año 1941, con una superficie de Cuatrocientos Veinticinco (425,00 mts2), siendo sus colindantes: por el Este con calle Guillermo Marconi; por el Sud con parcela 9 lote 18 cuenta N 1101-0324555/9 a nombre del Sr. Eusebio Heraldo Asinari; por el Oeste con parcela 3 lote 12 cuenta N 1101-0037007/7 y por el Norte con parcela 41, lote 13 cuenta Número 1101-1124614/9 a nombre de Ramón Alberto Godoy, parcela 5 lote 14 cuenta N 1101-0319606/0 a nombre de Gladys Haydee Rodríguez, parcela 6 lote 15 cuenta N 1101-0028296/8 a nombre de Guido Luis Uliarte y con parcela 7 lote 16 cuenta N 1101-0032086/0 a nombre de Celia Salcedo. El inmueble objeto de la presente acción, en la actualidad se ubica en la manzana que forman las calles Goethe (norte), calle Guido Spano (al sur), calle Leonardo Da vinci (al oeste) y calle Guillermo Marconi (al este). Fdo.: Dra Montes Ana Eloisa (Juez); Dr. Agustín Ruiz Orrico (Secretario).-

10 días - Nº 222235 - s/c - 19/09/2019 - BOE

POR ORDEN DE LA SRA. JUEZ CIVIL, COM., CONCILIACION Y FAMILIA DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, EN AUTOS: "LENCINAS ES-THER AMBROSIA Y OTRO- MEDIDAS PRE- PARATORIAS DE USUCAPION- EXPTE. Nº 537562- CUERPO 1", SE CITA Y EMPLAZA A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DE-RECHOS Y A LOS TERCEROS INTERESADOS A COMPARECER A ESTAR A DERECHO DEN-TRO DEL TERMINO DE VEINTE DIAS CONTA-DOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. A PUBLICARSE DIEZ VECES DENTRO DE UN PERIODO DE TREINTA DIAS, SOBRE LOS IN-MUEBLES A USUCAPIR: Cuatro fracciones de campo ubicados en el lugar denominado Santa Ana, Pedanía San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, que se designan como Primera Fracción: Lote 062-3530 con una superficie de 66 ha. 7.832 m2 linda al Norte con posesión de Nolvia Graciela Escalzo, al Sur con camino Público, Ruta Provincial Nº 22: al Este con camino Público Ruta Provincial Nº 22 a San Francisco del Chañar y al Oeste con Roque Omar Mansilla y Carlos Hugo Mansilla; Segunda Fracción: Lote 062-3433 con una Sup. de 122 ha. 2.737 m2 y linda al Norte con Posesión de Nolvia Graciela Escalzo; al Sur con posesion de Bustamante Dardo Armengol; al Este con Posesión Irazoqui Graciela y Posesión de Roberto D. Figueroa; y al Oeste con camino publico a El Jordan y camino Publico Ruta Provincial № 22 camino a San Francisco del Chañar: Tercera Fracción: Lote 062-3332 con una sup. de 22 ha. 3.196 m2 y linda al Norte con Camino Publico a El Jordan; Al Sur con posesión de Pedro Antonio Fierro; al Este con camino Público a El Jordan y al Oeste con posesión de Pedro Antonio Fierro; Cuarta Fracción: Lote 062-3531 con una sup. de 6 ha. 643 m2 con una sup. total de 4.397 m2 linda al Norte con Camino Público Ruta Provincial Nº 22 a San Francisco del Chañar; al Sur con posesión de Roque Omar y Carlos Hugo Mansilla; al Este con Camino Publico a El Jordan y al Oeste con posesión de Roque Omar y Carlos Hugo Man-

10 días - Nº 223470 - s/c - 16/09/2019 - BOE

VILLA DOLORES, El juzgado de 1º Inst.Civil. Com.Conc.de 1º Inst.1ºNom.,sexta Circunc.con asiento en la ciudad de Va.Dolores Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Largui de Vilar, cita y emplaza a ALEJANDRO SANCHEZ, ELBA TERESA ARGUELLO, IRMA ESTHER ARGUELLO, ALBERTO ARGUELLO, MARIA DOLORES SANCHEA ò SANCHÈZ de ALTA-MIRANO, CANDIDA ROSA SANCHEZ y o sus Sucesores, DORA ALEJANDRINA SANCHEZ de PEDERNERA, MARIA ELISA SANCHEZ de MACHUCA, MARIA ESTHER SANCHEZ, CARMEN RAFAELA SANCHEZ de RAMOS y HECTOR SALUSTIANO SANCHEZ y/o sus

sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomen participación en el termino de treinta días en autos "BUSO DINO ANTONIO -USUCA-PION -EXPTE.NRO.1415021 " respecto de la propiedad que se describe conforme al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Daniel Omar Bibiloni ,visado por la Dirección General de Catastro , expediente Nº 0587-001698/2013 como Lote Nro.116 ,ubicado en calle Solustiano Sanchez s/n de Va de Las Rosas que tiene las siguientes medidas :Partiendo del esquinero A en rumbo noreste y con un ángulo interno de 87º32'09' hacia I punto B, se constituye el contra frente de la parcela (Línea A-B 28,68 m) que colinda con un resto de la parcela 10 a nombre de Alejandro Sánchez (Dº29426-Fº44046-Ta177-Aº1973).(Linea B-C :31,24 mt)Siguiendo desde el punto B con rumbo sur y con un ángulo interno de 85º24'18'' hacia el punto C se constituye en costado Este colinda por un lado con un resto de la parcela 10 a nombre de Alejandro Sánchez (Dº29426-Fº44046 -Tº177-Aº1973)y por el otro con resto de la parcela 11 a nombre de Maria Dolores Sanchez de Altamirano ,Candida Rosa Sánchez ,Dora Alejandrina Sánchez de Pedernera . Maria Elisa Sánchez de Machuca ,Maria Esther Sanchez ,Carmen Rafaela Sánchez de Ramos y Héctor Solustiano Sánchez (Dº18144-Fº27568-Tº111-Aº1973 )continuando desde el punto C con rumbo oeste y con un ángulo interno de 90º05'00'' hasta llegar al punto D ,define el frente al sur sobre calle Solustiano Sánchez (Línea C-D de 25,00 mt) .-Finalmente desde el punto D con rumbo noroeste y un ángulo interno de 96º58'33" llegamos nuevamente al punto A para cerrar la figura con su costado oeste (Linea D-A de 29,20 mt) .-Que presenta como colindancia por un lado con un resto de la parcela 10 a nombre de Alejandro Sánchez (Dº 29426-Fº44046-Tº177-Aº1973 por el otro con resto de la parcela 11 a nombre de Maria Dolores Sanchez de Altamirano ,Candida Rosa Sanchez Dora Alejandrina Sanchez de Pedernera, Maria Elisa Sanchez de Machuca ,Maria Esther Sanchez Carmen Rafaela Sanchez de Ramos y Héctor Solustiano Sanchez (Dº18144-Fº27568-T111-Aº1973)al igual que su costado este .- Sus colindancias son: por un lado con un resto de la parcela 10 a nombre de Alejandro Sánchez (Dº 29426-Fº44046-Tº177-Aº1973 por el otro con resto de la parcela 11 a nombre de Maria Dolores Sanchez de Altamirano ,Candida Rosa Sanchez Dora Alejandrina Sanchez de Pedernera, Maria Elisa Sanchez de Machuca, Maria Esther Sanchez Carmen Rafaela Sanchez de Ramos y Héctor Solustiano Sanchez (Dº18144-Fº27568-T111-Aº1973)al igual que su costado Este .- La figura descripta encierra una superficie de ochocientos ocho con ochenta y cinco metros cuadrados (808,85 mt.2).- Publiquese durante treinta dias en intervalos regulares de tres días.-Villa Dolores, 31 de julio de 2019 –Dra Ma.raquel Carram.-

10 días - Nº 223782 - s/c - 08/10/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba. en autos caratulados RO-MERO HUMBERTO HORACIO. USUCAPION. Medidas Preparatorias para Usucapión. Expte. Nº6760925 ha dictado el siguiente decreto: Córdoba, 05/08/2019. Téngase presente lo manifestado. En su mérito y proveyendo a fs. 89/91 y 94/95: Admítase la presente demanda de declaración de dominio por usucapión del siguiente inmueble: ubicado en Departamento capital, sobre calle Montevideo 2956, designado como lote 53, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice "1", lado Este, con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00 y una distancia de 15,00 m. llegamos al vértice "2", a partir de 2, lado Norte con un ángulo interno de 90°00, lado 2-3 de 9,67 m.,. a partir de 3, lado Oeste, con un ángulo interno de 90°00', lado 3-4 de 15,00m.; a partir de 4, lado Sur, con un ángulo interno de 90°00´, lado 4-1 de 9,67m. encerrando una superficie de 145,05m2. Y linda al frente al Sur, lado 4-1 con calle Montevideo, lado 1-2, al Oeste con Marcelo Iván Barceló parcela 28. MFR Nº 1.282.579 CTa. 11-010765529/8 lado 2-3 al Norte, con José Luis Mordini Parcela 10 F° 36.224 A° 1952 Cta. 11-01-0353019/9 y con calle Raimundo Meabe, lado 3-4, al Este con Humberto Horacio Romero Parcela 26 MFR N° 1.265.359 CTA. N° 11-01-0642757/7. Se encuentra empadronada en la Dirección Gral de Catastro: NOMENCLATURA CATASTRAL: DTO 11- Ped. 01- Pueblo 01- C.06-S.25- M. 027- P. 053. Designación oficial: parte del lote 19. En la Dirección de rentas Cuentas nº 1101-0643421/2, en la Municipalidad de Córdoba con identificación Catastral 06-25-027-027-00000-6. El dominio consta a nombre de PAULI DE HERRERO, Josefa Abelina en Mat. N° 1669206 (Antecedente dominial folio 677 Año 1961) .Cítese y emplácese a los herederos denunciados de la Sra. Josefa Abelina Pauli de Herrero para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, por edictos que se publicarán por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días en el

Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan a derecho en el plazo de 20 días a contar de la última publicación. Cítese en los domicilios conocidos, denunciados o a denunciarse a los colindantes confirmados por la repartición catastral para que tomen conocimiento del presente juicio y si consideraren que afectan sus derechos, pidan participación como demandados en el término de cinco días conforme art. 784 del CPC. Oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad de Córdoba, para su exhibición al público. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del pleito en el inmueble mencionado a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento. Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin notifíquese a tenor del art. 784 del C.P.C.C.. Notifiquese. Fdo: María de las Mercedes Fontana de Marrone (Juez) Leticia Corradini de Cervera (Secretaria)

10 días - Nº 224232 - s/c - 18/09/2019 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de 2° Nominación de la ciudad de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Scarafía de Chalub, en autos caratulados: " ROG-GIO. OSCAR LUIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXP-TE N° 7725139), cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a los sucesores de las titulares de dominio Sras. Rosa Elena Morales, María Elsa del Valle Morales, y María del Carmen Morales, como así también cita y emplaza en calidad de colindantes a los Sres. Marco Antonio Micolini, Beatriz Mercedes Micolini, Rodolfo Micolini, sucesores de Roberto Zoilo Morales. Peralta Juan Marcelo, Marchetto, Norberto Ignacio, Bustamente Liliana Cristina, Strasorier, Lucas Daniel, Griguol, Jorge Ezequiel, Tessino, Arturo Celestino, Cadamuro Miguel Angel, Butto Pedro Luis, y a los titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si se consideraren afectados sus derechos conforme al art.784 del C.P.C.. Se trata de una fracción de terreno que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Mario C. Curto, que fuera visado por la Dirección General de Catastro por Expte. Nº 0582-002856/13, con fecha 26 de Marzo del año 2013 y su verificación de subsistencia parcelaria de fecha 09/08/2018, está ubicada en ubicada en la ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, de esta Provincia de Córdoba, está identificada como Parcela 40 y tiene las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero punto A de la mensura ubicado en el extremo NOr-Oeste y recorriendo el polígono en sentido horario, se miden 15,50 mts. con rumbo al Sud-Este, hasta el vértice B, desde éste y con ángulo interno de 90°, se miden 12,10 mts. hasta el vértice C, desde éste y con ángulo interno de 90°, se miden 15,50 mts. hasta el vértice D, desde éste y con ángulo interno de 90°, se miden 12,10 mts. hasta el vértice de partida A, en el que se forma un ángulo interno de 90°, encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE 187,55 m2 y linda: al Nor-Este, con Parcela 34 de Roberto Esteban Martínez; al Sur-Este, con calle Córdoba; al Sur-Oeste, con Parcela 8 de Marco Antonio Micolini, Beatriz Mercedes Micolini v Rodolfo Micolini; y al NOr-Oeste, con Parcela 33 de Roberto Zoilo Morales. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - Nº 225932 - s/c - 01/10/2019 - BOE

Río Cuarto, El señor Juez de 3ra Nom en lo C C y Flia, Secretaria N\* 5, en autos PEREYRA CAMILA EVA-USUCAPION-402806, ha ordenado lo siguiente: Rio IV, 24/11/2011. Por iniciada la presente demanda de usucapión a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos en el boletín oficial y diario Puntal por el plazo de diez días e intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados señores Jesús Lucero de Godoy, Liboria Zalazar de Amaya, Gabriel Ángel Rossi, Victor Pelayo, Cesar Luis Stroppa, Angel Rosso, Juan Carlos Jose Poffo, Reynaldo Lenio Poffo, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Por igual termino y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General de Tesoro, y a la Municipalidad de Sampacho (art 784 CPCC). Líbrese oficio al señor Juez de Paz de la localidad de Sampacho para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art 786 CPCC). El oficio se entregara al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio.- FDO: Rolando Oscar Guadagna, Juez.-

10 días - Nº 226132 - s/c - 23/09/2019 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "SAR-GIOTTO ARTURO JOAQUÍN - USUCAPIÓN - EXPTE. Nº 1267961", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Sobrino Lasso, cita y emplaza a los sucesores del titular registral, señor JOSE MORALES, a los sucesores de éste, Sr. Daniel Darío Morales y a los sucesores de la Sra. María Susana Cejas de Morales para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, descripto como, UNA fracción de terreno ubicado en el Pueblo de Alejandro Roca, Pdania- Reduccion Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba., formada por los solares a y b de la Mza. 36, constando de 2200 mt.2 que linda al norte y oeste con calle Pública al sud con solar h y al este salares c y d. Se encuentra empadronado bajo la cuenta nº 18-04-0083156-2 e inscripta a la matricula nº 1.626.646 a nombre de José Morales: los que se publicarán por diez veces. a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 20 de agosto de 2019.-

10 días - Nº 226923 - s/c - 20/09/2019 - BOE

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com. y Flia. 1º Nom. de la ciudad de Río Tercero, Sec. Nº 1 Dra. Alejandra López, en autos: "GON-ZALEZ NILDA NIEVES - USUCAPIÓN - ME-DIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXP. Nº 536140), Cíta a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto como: "Una fracción de terreno ubicada en Villa Amancay, en Amboy, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba; que se designa como: LOTE 17 DE LA MANZANA 7 SECCIÓN "A", que mide: 15m de frente por 30m de fondo, o sea una superficie de 450m2; lindando al Norte con lote 16, al Sud con lote 18, al Este con calle 11 y al Oeste con parte del lote 19, inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matrícula Nº 879927 a nombre de Cristinziano de Mattei Gioconda María. Y Lote de Terreno ubicado en Villa Amancay, en Amboy, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 18 DE LA MANZANA 7, SEC-CIÓN "A", que mide: 15m de frente por 30m de fondo o sea una superficie de 450m2. Lindando al Norte con lote 17, al Sud con calle 6, al Este con calle 11 y al Oeste con parte del lote 19. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula № 879930 a nombre de Cristinziano de Mattei Gioconda María. Que según Plano de Mensura realizado por el Ingeniero Aníbal Gallará, Matrícula 2021-7, Expediente Provincia N.º 0033.32548-2008, aprobado por la Dirección General de Ctasatro con fecha 29/07/2008 surge una nueva designación Catastral que para este caso pasa a ser LOTE VEINTITRÉS DE LA MANZANA 07, SECCIÓN "A", Nomenclatura .Catastral Provincial: 12020101042023000; que mide y linda: partiendo del punto C hacia el Sur 30m hasta el punto B y colinda con calle 11; desde el punto B hacia el Oeste con un ángulo de 90º mide 30m hasta el punto A colindando con calle 6. Desde el punto A hacia el Norte con un ángulo de 90º hasta el punto D mide 30m y colinda con parcela 8 de Durán Néstor Germán. Desde el punto D hacia el Este con un ángulo de 90º mide 30m y colinda con la parcela 5 de Liliana Brun de Simoncini, cerrando así el polígono, todo lo que hace una superficie total de 900m2." mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba v diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario Nº 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a la demandada Sra. GIOCONDA CRIS-TINZIANO DE MATTEI y/o SUS SUCESORES, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Comuna de Villa Amancay a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Comuna con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 C.P.C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786

C.P.C.), a cuyo fin ofíciese al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.- Fdo: Dra. SANCHEZ TORASSA Romina Soledad (Juez de 1º Instancia); Dra. CUASOLO María Gabriela (Prosecretaria Letrada). Of. 24/04/2017

10 días - Nº 227483 - s/c - 09/10/2019 - BOE

COSQUIN, 26/07/2019. El Sr Juez de 1ra Inst. Civ, Com, Conc y Flia, 2da Nom. de Cosquín, Sec N° 3, en los autos caratulados VIRGA EDUARDO- USUCAPION - MEDIDAS PRE-PARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE N° Nº 2971635) cita y emplaza a los demandados Sres. . FRANCISCO TEIJEIRO e ISABEL TUR-NER DE TEIJEIRO y/o sus eventuales herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días baio apercibimiento de rebeldía, a cuvo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J..- El inmueble que se pretende usucapir se describe como Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo y se señala con el Nº VEINTIOCHO de la MANZANA OFICIAL III B, Vertientes de Thea Sección "A" de Villa Giardino, Ped. San Antonio, Dpto Punilla, Pcia de Córdoba, que mide y linda: su costado Nor-Este está formado por dos líneas que mide la primera quince mts y la segunda once mts veinticinco cms lindando en toda su extensión con calle pública; veintinueve mts ochos cms al Sud-Este, con el lote veintisiete; treinta mts noventa y ocho cms al Sud-Oeste, con el lote cinco y veintisiete mts setenta y seis cms al Nor-Oeste, con el lote veintinueve; sup total de Setecientos Noventa y Nueve mts con Seis Mil Ciento Treinta y Ocho cms2 (799,6138 mts2.-).- MATRÍCULA Nº 1582514, Número de Cuenta 230210036810.- Asimismo, cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a elección de amplia circulación en la Provincia. Fdo: Martos Francisco G.- Juez; Chiaramonte Paola F.- Prosecretario.-

10 días - Nº 227616 - s/c - 07/10/2019 - BOE

EDICTO: En los autos caratulados "PRESAS MATANZAS ANTONIO Y OTRO – USUCAPION" EXPTE Nº 1948311, que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C. C. C. y Flia de Rio III, Secretaria Nº 4, se ha dicta-

do la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 06/09/2016... Imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. José Fontan para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días baio apercibimiento de rebeldía, a cuvo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Embalse, en su calidad de 3º, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C., estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario "La Voz del Interior"....Notifíquese. Cítese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Un Lote de Terreno, designado como Lote Nº 24 de la Manzana 16, del plano de Villa Irupé, delineada dicha Villa en el lugar denominado "Embalse", Pedanía Los Cóndores, Departamento de Calamuchita, de esta Provincia de Córdoba, y que mide en su frente al Este según una línea quebrada que en su primer tramo tiene 3,76 mts y en su segundo tramo 7,83 mts lindando en toda su extensión con calle publica 11,79 mts en su c/frente al Oeste por donde linda con el Lote Nº 38; 44,78 mts en su costado Norte, de fondo por donde linda con el Lote Nº 23; y 40,03 mts en su costado sur, de fondo por donde linda con el Lote Nº 25; lo que se hace una Superficie Total de: 457,15 mts2, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario de circulación masiva, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: PAVON, Mariana Andrea - JUEZ DE 1RA INSTANCIA. PONZIO de BROUWER DE KONING, Luciana - PROSE-CRETARIO LETRADO.

10 días - Nº 227785 - s/c - 01/10/2019 - BOE

El sr. Juez de 1era inst. Múltiple- Sec.C.C.c. y Flia- Cura Brochero, Cba, en autos TAPIA HEC-TOR PEDRO – USUCAPION exp N 1293511 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble y/o sus sucesores, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. Asimismo cita por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia. la Comuna de San Lorenzo y a Francisco Villarreal y/o sus sucesores, y a los colindantes: Guillermo Moreno, Humberto Moreno, Froilán Cuello, Francisco Villarreal, Carolina Marta Gailhou, Ramón Villarreal y José Luis Bruzzone y/o sus sucesores, El inmueble objeto del presente proceso de usucapión, Según expediente provincial de mensura N 0033-20793-2006, de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha de visación 24 de agosto de 2007, actualizado con fecha 27 de diciembre de 2012, efectuado por el Ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, Matrícula 1654; , se encuentra ubicado en el Departamento San Alberto, pedanía Tránsito, Lugar conocido como San Lorenzo, de la provincia de Córdoba, designado como lote 203-1590, mide y limita: al Norte es una línea quebrada de cuatro tramos, tramo A-B con rumbo sureste, mide 122,39 metros, ángulo k-a-b mide 84 grados 1 minutos 56 segundos: Tramo B-C con rumbo noreste mide 41,72 m, ángulo a-b-c mide 256 grados 43 minutos 51 segundos; Tramo C-D con rumbo noreste mide 18,17 metros, ángulo b-c-d mide 163 grados 40 minutos 14 segundos; Tramo D-E con rumbo sureste mide 164,26 metros ángulo c-d-e mide 112 grados 15 minutos 21 segundos.; al Este tramo E-F con rumbo suroeste mide 86,74 metros, ángulo d-e-f mide 83 grados 26 minutos 00 segundos; al Sur es una línea de tres tramos, Tramo F-G con rumbo noroeste, mide 168,29 metros, ángulo e-f-g mide 90 grados 08 minutos 00 segundos; Tramo G-H con rumbo suroeste ,mide 38,54 metros, ángulo f-g-h mide 271 grados, cuarenta minutos, 03 segundos; Tramo H-I con rumbo suroeste mide 97,12 metros, ángulo g-h-i , mide 100 grados, 05 minutos, 39 segundos; al Oeste es una línea de tres tramos, Tramo I-J con rumbo noroeste mide 23,72 metros, ángulo h-i-j mide 107 grados 55 minutos 48 segundos; tramo J-K con rumbo noroeste mide 8,75 metros, ángulo i-j-k mide 172 grados 29 minutos 35 segundos, Tramo K-A con rumbo noroeste cerrando la figura mide 40,83 metros, ángulo j-k-a mide 171 grados 33 minutos 33 segundos.. Con una superficie de dos hectáreas un mil novecientos cuarenta y cinco , sesenta y nueve metros cuadrados. Lindando: al Norte, Sucesión Froilan Cuello, posesión parcela sin designación, según consta en plano y Moreno Guillermo y Moreno Humberto posesión parcela sin designación, según plano, al Este, Villareal Francisco, posesión,

parcela sin designación, y según plano pero no ratificado por Tierras públicas a fs 114 Bruzzone José Luis, Folio 13464 del Año 1985, según informe de tierras públicas parcela sin designación a nombre de GAILHOU, Carolina Marta al Sur, Villareal Ramón posesión parcela sin designación y al Oeste camino público, Villa cura Brochero, 28 de agosto de 2019.

10 días - Nº 228223 - s/c - 06/11/2019 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 4ta. Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaría a cargo de la Dra. Leticia Corradini de Cervera, en los autos caratulados "AVALOS, DELIA ELISA -USUCAPIÓN -MEDIDAS PREPARATO-RIAS PARA USUCAPIÓN -EXPTE.: 5611101", ha resuelto: "CORDOBA, 20/09/2018, ... En su mérito y proveyendo a fs. 143/144: Admítase la presente demanda de declaración de dominio por usucapión del siguiente inmueble ubicado en calle Pasaje Norte N° 2253 hoy calle Jose Verón Nº 2253 de Bº General Paz y/o Altos de Gral. Paz, ex Barrio Hogar Propio de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, que según plano de mensura realizado por el Ing. Agustín Bruno Flores, se designa como lote treinta de la Manzana ocho, edificado, mide y linda 9 mts de frente en su costado sur este. linda con calle José Verón. igual contra frente hacia el Nor-Oeste, linda en parte con Parcela 7 de María Mercedes Pizarro, Matrícula 408568 y en su parte, con Parcela nº 6 de Dominga Emilse Cortés o Faustino Cortez o Cortes, Folio 9202 del año 1955; 24,80 mts. en su costado Nor-Este, linda con Parcela 17 de Jaime Valles, y Maria Cristina González, Matricula N° 16604; y en su costado Sur -Oeste, mide 24.80 mts, linda con parcela 19 de Hebe Mariel Bolgan, Mara Bolgan, Nadia Bolgan y Debora Bolgan, Matricula N° 272678 encerrando una superficie total de 223mts2, 20 dm2. Cítese a los posibles herederos de la Sra. Antonia Mazzuferi y/o Antonia Mazzuferi de Tamantini y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, por edictos que se publicarán por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan y deduzcan oposición bajo apercibimiento en el término de 20 días desde la última publicación. Cítese al Sr. Enrique José Tamanti para que en el plazo de veinte días para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en los domicilios conocidos, denunciados o a denunciarse a los colindantes confirmados por la repartición catastral para que tomen conocimiento del presente juicio y a los colindantes que se denuncia en la demanda en los domicilios que allí se citan. Los colindantes de referencia deberán pedir participación en el término de cinco días si considerasen afectados sus derechos. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del pleito en el inmueble mencionado. Dése intervención al Fisco de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin notifíquese a tenor del art. 784 del C.P.C.C.. Notifíquese. FDO.: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone -Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera -Secretaria" "CORDOBA, 03/10/2018.- A fs. 164 vta. y por remisión a fs. 163 última parte: Atento las razones invocadas y lo dispuesto por el art. 87 2do párrafo del C. de P.C., exímase al actor de acompañar a la notificación del decreto de fecha 20/9/18 copia de la documental ofrecida con la demanda haciendo saber a los interesados que los originales de la documental respectiva se encuentran reservadas en la Secretaría del Tribunal (fs. 146) a disposición de los mismos para su consulta, como asimismo las copias acompañadas a las presentes actuaciones. Hágase saber a la actora que deberá abstenerse de retirar los presentes durante el plazo de las notificaciones respectivas. Notifíquese el presente proveído iuntamente con el mencionado decreto. FDO.: Dra, María de las Mercedes Fontana de Marrone. -Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera -Secretaria" "CORDOBA, 09/09/2019. Advirtiendo que en el proveído de fecha 20/09/2018 (fs.164) se ha incurrido en un error involuntario, rectifíquese el mismo donde dice "... Cítese al Sr. Enrique José Tamanti..." debe decir "... Cítese al Sr. Enrique José Tamantini..." Notifíquese el presente conjuntamente con los proveídos de fechas 20/09/2018 y 03/10/2018". FDO.: Dra. Leticia Corradini de Cervera -Secretaria. El inmueble a usucapir se halla registrado en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo el Dominio 2720, Folio 3740, Tomo 15, Año 1960, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta Nº 110103054257, y en la Dirección General de Catastro con la Identificación Catastral 01-27-044-018-00000-4.-

10 días - Nº 228468 - s/c - 17/10/2019 - BOE

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, sito en calle San Martin N°641- 1° piso de la ciudad de Formosa Capital, a cargo de Ss. El Dr. Walter Adrian Moncalvo, en los autos catatulados "ALCARAZ RAFAEL c/GONZÁLEZ VDA. DE GIACOPELLO MARTINA s/JUICIO ORDINARIO (Usucapión)", Expte. N°

924 Año 2017; cita y emplaza a los Sres.: Giacopello Egidio A; Rita del Carmen Román; Amalia E. Giacopello; Nicolás A. Román; Norberto Román; Olga C. Román; Gladys T. Román; Maria L.A. Vda. de Giacopello; con domicilio en Capital Federal; y a los Sres. Miguel Ángel Giacopello; Sonia Elena Giacopello: con domicilio en la Provincia de Córdoba y la Sra. Maria Bertilda Giacopello, con domicilio en la Provincia de Tucumán; para que en el término de QUINCE (15) días comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los representen en autos. Publiquense edictos por el termino de DIEZ (10) días en el "Boletín Oficial" y en el diario de mayor circulación de la Capital Federal (C.A.B.A), de la Provincia de Córdoba y de la Provincia de Tucumán respectivamente.-

10 días - Nº 228481 - s/c - 27/09/2019 - BOE

Se hace saber a ud. que en los autos caratulados; "REARTES, ALICIA VIVIANA.-USUCA-PION.-(Expte. nº742315), se ha dictado la siguiente resolución.-SENTENCIA NUMERO: 82. BELL VILLE, 31/07/2015. Y VISTOS:... Y CON-SIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Alicia Viviana Reartes y en consecuencia, declarar adquiridos por prescripción el inmueble descripto como:fracción de terreno ubicada en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, con frente en calle Artemio Arán entre las calles Rivadavia y San Martín, y que mide nueve metros setenta centímetros de frente al norte, al costado este mide veinte metros; al igual que al costado oeste, midiendo al costado sud nueve metros cuarenta y cinco centímetros, haciendo una superficie total de ciento noventa y un metro cuarenta y siete centímetros cuadrados. Que linda: al norte con calle Artemio Arán: al Sud-este con parcela 06 de propiedad de Luis Cuello; y por el oeste con parcela 04 de propiedad de Isidoro Rodríguez. Que el inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia designado registralmente como lote de terreno que según planilla se designa como lote N° 5, inscripto al dominio N° 37796, F° 44826, T° 180, año 1953, Planilla 100948, bajo la cuenta nº36.03.1.920.858/1 designado catastralmente como P.04.C.02.S.03.Mz.082.Parc.005. 2) Inscríbase el inmueble aludido a nombre de Alicia Viviana Reartes. Con tal fin líbrese oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario con circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3) Costas por el orden causado. 4) Diferir la regulación de los honorarios del letrado interviniente para el momento señalado en el considerando respectivo. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber."Fdo:- Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales, Juez, Dra. Valeria Cecilia Guiguet de Perez. Secretaria.-

10 días - Nº 228528 - s/c - 09/10/2019 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 48º Nominación C.y Cm., de esta Ciudad, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaría a cargo de la Dra. María Josefina Matus de Libedinsky, en los autos caratulados "AMATEIS VILMA ISABEL - USUCAPION - ME-DIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE Nº 5091188" ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 6 de agosto de 2000... Estando cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 781 del CPC imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al titular registral Sr. Osvaldo Francisco Amateis para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial v diario a elección para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin ofíciese al Sr. Oficial de Justicia. Ofíciese a la Municipalidad de Córdoba para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC)... Firmado.: Dra. Raquel Villagra de Vidal (Juez) Dra. María Josefina Matus de Libedinsky (Secretaria) OTRO DECRETO: CORDO-BA, 08/08/2019.- Advirtiendo la suscripta que en el proveído obrante a fs. 227 se deslizó un error material al consignar la fecha del decreto como 06/08/2000, resultando la fecha correcta 06/08/2019, rectifíquese en ese sentido el mencionado proveído. Firmado: Dra. María Josefina Matus de Libedinsky (Secretaria) EL INMUEBLE A USUCAPIR: Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad a la Matrícula Nº 37909 - Capital (11), a nombre de AMATEIS, Osvaldo Francisco, descripto como: LOTE de TE-RRENO ubicado en calle Copacabana Nº 301 y 305, Pueblo San Martín, Dpto CAPITAL, pte del lote VEINTISEIS, de la Manzana ONCE; mide 10ms.de fte. s/calle Uspallata, por 12ms.80cms. de fdo. y fte, a calle Copacabana; Sup.128ms. cdos, lindando: N. lote 25; E. c/ de Latife Fiad de Fiad; S.y O. calles Copacabana y Uspallata, respectivamente. Según Plano de Mensura de Posesión (Anexo) confeccionado por el Ing. Agrimensor Walter Serra M.P. 1267/1 tramitado en Expte. N° 0033-042719/2008 en la Dirección General de Catastro de la Provincia, se trata de Lote ubicado en Barrio Martín entre las calles Copacabana y Uspallata, correspondiendo parte del Lote Oficial 26, Manzana oficial 11, pte de la Parcela 22. Limita al Sud Este y Oeste con las calles Uspallata y Copacabana y al Nor Este y Oeste con las respectivas Parcelas 23 y 21. Las medidas lineales son 10ms.de fte. por 10ms en su contrafrente con un largo de parcela de 12ms.80cms.cdos, encerrando una Superficie Total de 128ms.cdos. Nomenclatura Catastral Actual 11-01-03-16-007-032.- Anterior: 11-01-01-03-16-007-022 - Número de Cuenta D.G.R. 110106444447.-

10 días - Nº 228561 - s/c - 18/10/2019 - BOE

VILLA MARIA,09/08/2019.-EL JUEZ DE 1A.INS. CIV.COM.Y FLIA. 2A.S.4 DE VILLA MARIA, cita y emplaza a los sucesores de HILARIO ALANIZ o HILARIO ALANIS o ILARIO ALANIS o ILARIO ALANIS, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía en autos: "EXPTE: 6776092-PELAYE, AMERICO ANTONIO - USUCAPION".-FLORES, Fernando Martin, Juez.- MEDINA, Maria Luján, Secretaria.-

1 día - Nº 228577 - s/c - 16/09/2019 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil, Com. y Fam. de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sanchez, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzman, en los autos caratulados: EXPTE: 7313973 "FONTANA MARIA ANGELICA Y OTROS - USUCAPION", se cita y emplaza a la demandada Sra: Catalina Leia y/o sus Sucesores, a los colindantes actuales en calidad de terceros y/o a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. El inmueble es el siguiente: "Una fracción de terreno, ubicada en la localidad de Noetinger, Pedanía Litín, Departamento Unión, parte del sitio 9 y consta de 15

mts. de frente al Es, por 55 mts. de fondo, encerrando una Superficie Total de 825 mts2, que linda al Norte, con más terreno del mencionado sitio número 9 hoy comprendido en el sitio número 11, al Oeste, sitio 8, al Sur, sitio 7, todos de la misma manzana y al Este, calle San Martín. Y conforme surge del Plano de Mensura para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ing. Civil Mario Daniel CAFFER, Mat. Profesional 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro -Departamento Control de Mensuras, en expediente 0584-007459/2016, con fecha 21 de junio de 2017, que se acompaña al presente, se trata de "Una fracción de terreno, ubicada en calle San Martín Nº 165 de la localidad de Noetinger, Pedanía Litín, Departamento Unión, Manzana "C" Lote 101, Nomenclatura Catastral 36-01-024-01-01-033-101, que mide y linda: Partiendo del vértice "B", con rumbo sur-oeste, lado "BC", se mide 15,00 m; a partir de "C", con rumbo nor-oeste, lado "CD" de 55,00 m; a partir de "D", con rumbo nor-este, lado "DA" de 15,00 m; y a partir de "A", con rumbo sur-este, lado "AB" de 55,00 m; encerrando una Superficie de 825,00 m2. Todos los ángulos interiores miden 90º00'00''. Linda: Lado "BC" con calle San Martín; Lado "CD", en parte con Parcela 029 de Delfina BONETTO, Nely María AIRAUDO y Marta Dominga AIRAUDO-Dº33874, Fº 46801, Tº 188 Aº 1968, en parte con parcela 034 de Catalina GASTALDI, Roberto Miguel ACCASTELLO y Raúl Ángel ACCASTE-LLO, Matrícula 1285203 y en parte con Parcela 035 de Carlos Constantino ACCASTELLO, Jorge Agustín ACCASTELLO y Carlos Enrique ACCASTELLO, Matrícula 1285204; Lado "DA" con parcela 015 de Jorge Agustín ACCASTE-LLO y Carlos Enrique ACCASTELLO, Matrícula 258863; Lado "AB" en parte con parcela 002 de Federico Martín BOCCA y Daniela Vanesa MA-ZZA, Matrícula 375497, en parte con la parcela 003 de Verónica Noemí ARAUS y Luis Francisco PIANA, Matrícula 787958 y en parte con la Parcela 004 de Oscar Eugenio RIVERA, Matrícula 476990. Publíquense los edictos del art. 786 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario a elección. Bell Ville 04/09/2019.

10 días - Nº 228589 - s/c - 25/09/2019 - BOE

El Juez de 1ra Inst y 22A Nom. Civil y comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de ISAIA Silvia Cristina, en autos caratulados "MARTINEZ NELI ESTHER Y OTRO- USU-CAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. N° 5861010, en relación al inmueble ubicado en calle Miguel de Sesse 2736 Barrio Gral. Urquiza de ésta Ciudad de Córdoba, descripto según matrícula y título como: "Lote de terreno baldío ubicado en Villa

Urquiza, suburbios sud este del Municipio de esta Ciudad de Córdoba, que se designa como Lote cuatro de Manzana veintiuno, que mide 10,00 mts de frente al Norte sobre calle pública, hoy denominada Paraguay, por 30,00 mts de fondo, o sea trescientos metros cuadrados, linda al N. con calle pública, hov denominada Paraguay, al S. lote 20, al Este lote 5 y al Oeste lote 3 y 24 todos de la misma manzana y plano"; e INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD AL DOMINIO 5843 Folio 7263 Tomo 30 Año 1961, hoy por conversión Matrícula Número 1608547. Descripción según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ariel E. Manuel, M.P. 1409/1: "Ubicación del inmueble: calle Miguel de Sesse N°2736, Barrio Gral. Urquiza, Córdoba Capital. Descripción, dimensiones, límites y colindantes del inmueble: La posesión de la hoy parcela 11-01-01-02-31-037-029, y lote oficial 29 de la Manzana oficial 21, mide y colinda como se describe a continuación: su lado NORTE, partiendo desde el punto 4 en sentido Este al punto 1 la cual se designa como línea 4-1: 10.00 metros, los ángulos internos de ambos punto son de 90°00'00" colindando con calle Miguel de Sesse. Su lado Este, partiendo desde el punto 1 en sentido Sur al punto 2 en el cual se designa como línea 1-2: 30.00 metros, con un ángulo en el punto 2 de 90°00'00" colindando con parcela 026 de propiedad de Ernesto Rubén Altamirano, Dominio: MFR: 20.867; Su lado Sur, partiendo desde el punto 2 en sentido Oeste hasta el punto 3, designado como línea 2-3: 10.00 metros, con ángulo en el punto 3 de 90°00'00", colindando con parcela 020 de propiedad de Hermenegildo Hipólito Aguirre, Dominio MFR: 1.059.748. Su lado Oeste, partiendo desde el punto 3 en sentido Norte hasta el punto 4, conformando la línea 3-4: 30.00 metros, colindando con parcelas 003 propiedad de Rubén Darío Gimenez y Andrea Jaqueline Arias, Dominio MFR: 70.161 y parcela 025 propiedad de Graciela Argentina Ferreyra, Dominio MFR: 904.084". Cita y emplaza a los siguientes herederos del Sr. Marcos Edmundo Sena, MI 2.736.168, titular registral del inmueble objeto de usucapión, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a saber: Marcos Edmundo Sena (hijo), Cecilia Sena, Dimas Sena, Alejandro Leopoldo Sena, Carlos Eduardo Sena y a Francisca Lilia Ramona Sena, Edith Vivian Sena y Patricia del Carmen Sena (herederos de Jorge Antonio Sena). Respecto de la heredera Sofía Amalia Sena, quien se encuentra fallecida sin herederos conocidos, cita y emplaza a quienes sean herederos de la misma a que comparezcan en el plazo de veinte días desde la última

publicación del presente bajo apercibimiento de rebeldía, así como también a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin se publican edictos por diez veces dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPC. Cita en calidad de terceros en los términos del art. 784 del CPC a los fines de su intervención. si se consideran afectados sus derechos, a la PROVINCIA DE CÓRDOBA, MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA y a los colindantes: Sres. Hermenegildo Hipólito Aguirre, Ernesto Rubén Altamirano, Graciela Argentina Ferreyra, Rubén Darío Gimenez y Andrea Jaqueline Arias, para que comparezcan en un plazo de diez días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en la Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (Art. 785 CPC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso (art. 786 del CPC), siendo a cargo del actor, a cuyo fin ofíciese al Sr. Oficial de justicia. Atento a la naturaleza de la acción deducida y lo dispuesto por el art. 1905 C.C y C. procédase a la anotación de bien litigioso a cuyo fin: ofíciese. Notifíquese. Fdo: Patricia Verónica Asrin, Juez y Silvia Isaia, Secretaria. Córdoba, 14 de Mayo de 2019.-

10 días - Nº 228727 - s/c - 07/10/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. Com. y Flia. de 2a. Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, en los autos caratulados: "SOFFIETTI, ARMANDO ELVIO-USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN- Expte. 1422629 inciado el 31/07/2013", mediante decreto de fecha 02/07/2019, ha ordenado citar y emplazar a los demandados, Sres. María Josefina Mendeville y Enrique Guillermo Mendeville para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: GONZÁLEZ, Héctor Celestino- Juez de 1a. Instancia; GHIBAUDO, Marcela Beatriz- Secretaria Juzgado 1a. Instancia. Alta Gracia, 26/08/2019.

5 días - Nº 228836 - s/c - 20/09/2019 - BOE

El Juzg. de 2da. Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N°4, a cargo de la Dra. María Victoria

# 2a JUDICIALES

Castellano, en autos: "HAVLIK, Jarmila María. -USUCAPION" (EXP.3539995), cita y emplaza por treinta días y en calidad de demandados a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados a los colindantes: Garay de Madeo v Mario Tomás Beiarano v: a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y a la Municipalidad o Comuna que corresponda. El inmueble que se pretende usucapir, resulta: una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Corralito, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre camino público sin designación y sin nombre en sus costados Norte y Oeste, que conforme mensura obrante en Exp. Prov. 0033-097238/2015, fecha de aprobación: 01/04/2016, se designa como Lote 436823-308019 y; conforme ANEXO se describe de la manera siguiente: "Mensura de Posesión. Poseedores: HAVLIK Jarmila María. Ubicación y designación: Dep.: San Javier, Ped.: Luyaba, Lugar: "Corralito". Nomenclatura Catastral: 29-04-436823-308019. Afectaciones Registrales: No se ha detectado afectación Dominial alguna. Descripción del inmueble: El inmueble mensurado es Rural y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices, lados y ángulos son los siguientes: A partir del punto de arranque, vértice 1, esquinero Noroeste, determinando parte del limite Norte, con rumbo verdadero de 102°54'48", y a una distancia de 65.54 metros, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 101°49'03" y a una distancia de 77.28 metros se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 180°56'28" y a una distancia de 71.26 metros se encuentra el vértice 4. luego con un ángulo de 92°21'05" y a una distancia de 69.93 metros se encuentra el vértice 5, luego con un ángulo interno de 87°00'07" y a una distancia de 83.47 metros se encuentra el vértice 6, luego con una ángulo interno de 179°15'58" y a una distancia de 77.45 metros se encuentra el vértice 7, luego con un ángulo de 139°51'47" y a una distancia de 6.65 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 118°45'32"; colindando los lados determinados por los vértices 5-6-7-1-2 con camino publico; entre los vértices 2-3-4 con Parcela sin designación; de Garay de Madeo; y entre los vértices 4-5 con Parcela sin designación; propiedad de Bejarano Mario Tomás; D° 13492 F° 18554 A° 1989, Cta.: 2904-1537374/9. El polígono descripto encierra una superficie de 1 Ha 0884.59 m2 " (sic). OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24°, Ley Nº 9150).- Villa Dolores, 11 de Septiembre de 2019

10 días - Nº 228932 - s/c - 26/09/2019 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos ALMADA, DOMIN-

GO BERNABE - USUCAPION - MEDIDAS PRE-PARATORIAS PARA USUCAPION - Expediente:5090992...CORDOBA, 03/09/2019. A mérito de lo manifestado por la actora a fs. 177 a los términos de lo ordenado por decreto de fs. 179, demás constancias de autos en especial fs. 107, 146. 171. declárese rebelde a los sucesores del Sucesores del Sr. Vega Bonifacio que fueran citados por edictos, dése intervención a la Asesora Letrada que por turno corresponda en los términos del art. 113 inc. 3 a) del CPC y C. Asimismo a mérito de lo establecido a fs. 171 punto 2) y a lo manifestado por la parte actora en cuanto a los términos de la demanda de usucapión interpuesta, emplácese a las Sras. Blanca Lidia Almada y Ramona Azucena Almada (quienes comparecen invocando el carácter de herederas por línea materna del Sr. Bonifacio Vega), a fin de que acrediten en autos el extremo invocado) bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Por otro lado, atento las constancias de autos, a lo manifestado por el actor a fs. 177 y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C., cítese y emplácese a las Sras. Carmen René Almada y Manuel Hilda Almada por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sec: Fournier Horacio Armando

5 días - Nº 229002 - s/c - 20/09/2019 - BOE

